

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.495 § Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 § Miércoles, 14 de enero de 1925

ASUNTOS FORESTALES

NOTA COMICA

NOTAS AL MARGEN DE UN REAL DECRETO

El B. O. de la provincia, fecha 10 de diciembre pasado, publicó un Real decreto del día 3 anterior, limitando las cortas abusivas de los bosques de propiedad particular, en defensa del árbol y en provecho de sus propios dueños, según reza la parte expositiva.

Un mes hemos esperado que alguna pluma más autorizada que la nuestra señalase los perjuicios que esa disposición implica para los propietarios de eucaliptos de la región Cantábrica; y defraudada nuestra esperanza, salimos al público para atraer, sobre un importante tema, la atención de nuestros salvicultores.

El Real decreto aludido entraña una grave transcendencia para la economía de la provincia de Santander, donde el cultivo del eucalipto ha alcanzado, en los últimos veinte años, extraordinario desarrollo y creado una riqueza que comienza, con sus frutos, a compensar los sacrificios hechos y los riesgos corridos por los más previsores y altruistas de los hombres de empresa quienes, desafiando el incendio, arma de nuestros ignorantes labriegos y pastores, e inmovilizando por muchos años cuantiosos capitales, han dotado a la nación de un instrumento para cancelar la suma total de nuestro déficit en la producción de peas de mina, postes de líneas eléctricas y de telecomunicación y traviesas de ferrocarril, repoblando con el árbol exótico, bello y saludable, sierras improductivas.

No podemos desconocer ni negar nuestro aplauso al laudable fin perseguido por el Real decreto de referencia. Sabemos hasta qué punto la repoblación forestal es base de riqueza y origen de toda actividad; como las cuencas hidrográficas desnudas permiten que las tempestades descarguen nuestro territorio arrastrando el mantillo y hasta la arcilla del suelo y dejando limpio en las sierras el esqueleto pedregoso; cómo el cieno, llevado por los torrentes, ciega el fondo de los ríos y el seno de los puertos; cómo los montes despoblados, dejando escurrir el agua de las lluvias sin empaparla en el humus e infiltrarla en las capas profundas del subsuelo, seca el venero de las fuentes, altera el régimen de los ríos que, anárquicos y caprichosos, arrolladores en invierno, anegan las tierras, destruyen los puentes y los caminos, derrumban las presas, y exhaustos en verano, no pueden animar el movimiento de las turbinas. Conocemos los cálculos del ingeniero señor Urrutia, según los cuales la repoblación de nuestras cuencas hidrográficas permitiría el aprovechamiento de tres millones de kilovatios en fuerza hidráulica, equivalentes a 20.000.000 de toneladas de carbón, cuyo precio actual se iguala a las dos terceras partes del presupuesto nacional, y que ese rendimiento hidroeléctrico emanciparía a España, con la hulla blanca, de la tiranía que la impone alguna nación rica en hulla negra. No ignoramos que el bosque mantiene el equilibrio higrométrico de la atmósfera, base del cultivo intensivo, ni que directa o indirectamente influye en la vida toda económica y hasta en la defensa nacional y no podemos menos los salvicultores de aceptar cualquier sacrificio que en este terreno se nos exija, por más que lesione nuestros intereses.

Este canto al bosque no es un canto de sirena. Nuestro entusiasmo por la repoblación forestal está acreditado en cuantas ocasiones, pública o privadamente, hemos podido tratar el tema, y queda afirmado en la práctica con nuestra especial dedicación durante estos últimos años al planteamiento de empresas forestales y a la repoblación de nuestras propiedades rústicas con más de 80.000 eucaliptos.

Pero ni aquel reconocimiento ni este entusiasmo nos ciega al punto de advertir y pasar en silencio el perjuicio inútil que el Real decreto aludido ocasiona a los salvicultores de eucalipto, por haberse redactado desatendiendo las particularísimas circunstancias de la madera y del cultivo de ese árbol.

El artículo 1.º hace dos grandes grupos de especies forestales, basándose en la mayor o menor rapidez de su desarrollo y en el segundo de esos grupos clasifica al eucalipto prohibiendo su corta a hecho y limitando

la entresaca al quinto de la propiedad forestal cada cinco años, lo que implica un cuatro por ciento anual de corta y un turno de veinticinco años.

El eucalipto, por su rapidísimo desarrollo, se hace aprovechable a los diez años y aun antes muy frecuentemente y es, a nuestro juicio, un grave y perjudicial error sujetar su corta a un turno de veinticinco años. Por otra parte, las especiales condiciones de su madera y nuestros actuales medios de beneficio, le hacen casi inútil para otros usos que no sean peas de mina, pilotes de muelle, mangos de herramienta y, mediante su conveniente preparación por medio de los antisépticos inyectables, para postes de conducción eléctrica y de telecomunicación. Pues bien, el eucalipto, que es apto para tales usos a los diez años, pierde con un mayor tiempo de vegetación, por el excesivo desarrollo adquirido, las cualidades precisas para ser utilizado en tales menesteres.

Precisamente con vista de tales aplicaciones, los plantíos se han hecho muy cerrados, guardando distancias de 2m por 2m y aun de 2m por 1.50 m. entre sus pies, con el fin de que influidas las plantas por el ahilamiento crezcan delgadas, rectas, cuadradas y sin nudos. En tales condiciones, no puede sujetarse al eucalipto al mismo turno de corta que otras especies forestales, generalmente autóctonas, que por repoblación natural, guardan distancias de 5 y aun de 10 metros entre sus pies. Un turno tan largo de corta ocasionará al total ahilamiento del bosque porque la saca de un quinto cada cinco años no le aclara lo suficiente para evitar ese ahilamiento o en otro caso que aquellos árboles que triunfan en la lucha por la posesión del suelo y el disfrute de la luz, crezcan demasiado para utilizarlos en los escasos usos que consiente su madera.

La corta por entresaca y el brote de cepa, con tal régimen, en bosques tan cerrados, es prácticamente imposible. No hay modo de aprear en el interior de un plantío sujeto a aquellas distancias, un eucalipto de 25 ni aun de 10 años, ni es posible el brote de cepa en una esencia de luz porque el acceso de ésta a la cepa a través de las copas circundantes es prácticamente nulo.

La última razón puede juzgarse egoísta aunque lo sea con sobrado fundamento:

El eucalipto se ha cultivado en la Montaña a todo costo, sin reparar en sacrificios y esperando un inmediato rendimiento; puede decirse que se ha forzado su vegetación intensificando su cultivo y en este concepto guarda mayor analogía con las especies agrícolas que con las forestales. Se le han dedicado y se le dedican excelentes terrenos de alta cotización, preparados y estercolados con esmero; se repuebla siempre por planta y no por semilla, asegurando el éxito y desdiciendo el gasto; se le escarda y caba cuidadosamente; se le cuida y mimaba esperando que a los diez años y aun antes dé su fruto. Se han hecho en su plantación gastos cuantiosos; se ha desafiado el riesgo de un incendio, harto frecuente en este país de pastoreo, el bosque de eucalipto no es, pues, un capital de renta que como la tierra se entrega al sudor ajeno; es una industria arriesgada, en la que se ha puesto capital y trabajo, iniciativas, desvelos y muchas veces, triste es decirlo, se ha soportado la sonrisa irónica de las gentes precavidas amantes del cupón... A este capital industrial no puede señalarse una renta de tres por ciento a que, deducidos gastos de corta y saca, queda reducido el cuatro por ciento de la propiedad forestal beneficiable anualmente, ni siquiera la renta maderable que por excepción y previos trámites, se le consentirá según las reservas contenidas en el Real decreto que comentamos. El eucalipto precisa un trato especial, como son especialmente las condiciones de su madera, cultivo y vegetación. Las cortas deben limitarse al décimo anual del número total de árboles de la propiedad, es decir, a un turno de diez años y hacer las cortas a hecho o cuando menos en lotes o en líneas continuas.

Esta técnica no contraría en modo alguno la doctrina forestal. El rapidísimo brote de cepa del eucalipto



-¿Es usted el dueño?
-Sí, señor, para servir a usted...

permite que alcanzando en dos años la espesura normal, queden garantizados todos los beneficios que del bosque se deducen para el régimen de las aguas, «la salubridad pública» y «la climatología del país», bases en que el Real decreto se funda, según se dice en su exposición, así como para el abasto de postes, peas, estacas, pilotes y mangos de herramienta que nutrirán nuestro mercado, cancelando el déficit nacional de esos elementos, según consiente ya la producción de los bosques de eucalipto de la Montaña.

¿Cómo alcanzar ese trato? Una acción conjunta de los salvicultores montañeses, encaminada a que esa especial situación del eucalipto fuera reconocida y atendida en el Reglamento próximo a publicarse, sería el medio eficaz. Pero para ello, como para los numerosos problemas que han de deducirse de la explotación y beneficio del eucalipto, que ha llegado a la mayoría de edad en nuestra provincia, falta conexión entre sus cultivadores y organización de defensa adecuada como la tienen todas las clases productoras. Esa falta de organización defensiva será ahora motivo de que nada se intente y más tarde, cuando sea ineludible volver sobre el asunto, habrá pasado la oportunidad y será mayor el sacrificio.

Si mientras tanto los salvicultores montañeses meditan sobre el tema y buscan la conexión precisa entre ellos, irán preparando su porvenir y abriendo el camino a la posibilidad de creación de industrias adecuadas para el beneficio del eucalipto.

GUILLERMO ARNAIZ DE PAZ
Abogado y salvicultor.

Mujeres vengativas.

Denuncia a su novio y después le envenena.

VIGO, 13.—Manuel Moure Araújo ingresó en la cárcel, denunciado como prófugo, por Amalia Pineda, de veinticinco años, natural de Guillarey. Amalia había sostenido relaciones amorosas con Manuel, quien la había abandonado por sospechar de la conducta de aquella.

Amalia visitó ayer en la cárcel a su ex novio, y le regaló un pan y algunos chorizos, que Manuel comió con extraordinario apetito. Al poco rato de haber comido los chorizos, Manuel se puso repentinamente enfermo.

Avisado el forense, reconoció al preso, y dictaminó que éste había sido envenenado.

En gravísimo estado fué trasladado a la enfermería.

En un aniversario.

A don Manuel Alonso Martínez.

Hace treinta y cuatro años en este día que cerró los ojos para siempre aquel varón de preclaro ingenio, en el cual no se sabía qué admirar más, si la sabiduría y la voluntad de hierro para el trabajo, el dominio de la palabra para convencer a los amotinados, las energías y serenidad para arrostrar los peligros o la bondad compasiva para con los débiles y el amor a la Patria. Esta figura preeminente de la generación pasada nació en la ciudad de Burgos—La Caput Castellae—el 1 de enero de 1827. [Noventa y ocho años ya transcurridos! Alonso Martínez, en su vida social, atesoró un caudal inmenso de virtudes que esplendían tanto en su tranquilo y apacible hogar, rodeado de su amantísima esposa y sus hijos, como en su vida pública, en las ciencias, en la literatura y en la política, tan avara de simabores. En pro del orden sostuvo, como gobernante, hermosísimas batallas contra los que, bastardeando y exagerando el concepto de la libertad querían llevar nuestro derecho al caos, y dió pruebas de su serenidad ante las agitaciones de masas amotinadas en las azarosas circunstancias del año 1855, cuando los milicianos amenazaban echarse a la calle en actitud revolucionaria. Empero, Alonso Martínez con su verbo magistral y lógica inconcusa tuvo, como siempre, arrestos y fortuna para convencer e imponer las trascendentales disposiciones que concebía y defendía, hasta llevarlas a la práctica, en bien de la patria y de la Monarquía. Le advertían sus compañeros de Gobierno los peligros que corría su persona, y, sin embargo de la manifestación hostil que se le hizo en la Cámara de diputados, atravesó después solo la plaza de las Cortes por entre esas mismas masas antes insubordinadas y sumisas después del gran discurso patriótico que les impuso el silencio más absoluto y el respeto más tarde a su persona. Por eso, a los que le advertían los peligros les contestaba con esa apacible sonrisa congénita, con sus dotes gubernamentales y siempre habitual en él: «Los buenos soldados no abandonan el puesto que se les confía; así lo manda la ordenanza. Y en el servicio de la Patria también somos soldados los hombres civiles».

Alonso Martínez pensaba mucho y meditaba más, hasta contrastar esa básica realidad del «Sun jus quique tribuere», y de cuyo aforismo nunca se apartó. Por esto e inenarrables méritos, la Real Academia de Jurisprudencia le otorgó la investidura

de académico meritísimo, como galardón especial tributado a los juriscónsultos más eminentes, a modo de corona de laurel que coloca sobre las sienes del agraciado la Patria agradecida...

Su discurso admirable, magistral, magnífico, sobre el tema «No hay orden social posible sin fe religiosa», echó por tierra las doctrinas de Krause y de sus partidarios... Alonso Martínez, con la valentía del sabio y como verdadero creyente, salió al paso de los innovadores y patentizó los errores, proclamando como atleta en teología «que la idea de Dios y la moral son las piedras angulares de las ciencias morales y políticas».

Defendió la indiscutible autoridad de la Iglesia católica, no sólo por su origen, sino como principio de orden y regla de disciplina.

La muerte de este gran patriótico acacéció después de manifestar a los que le rodeaban—su familia afligidísima y amigos—, «que ni un solo día de su vida le abandonaron las creencias católicas». Bienaventurados los que mueren en el virtuosísimo don Manuel Alonso Martínez! La entonces Reina regente doña María Cristina, por impulso propio, concedió a la nobilísima viuda de aquel prestigioso patriótico el título de marquesa de Alonso Martínez; así quiso perpetuar los grandes servicios que había prestado a la Patria y a la Monarquía y como factor diligente en la restauración de Alfonso XII en el trono de sus antepasados, según las frases que expresó al desembarcar en Valencia: «Hay bondades, sacrificios y lealtades que no pueden ni deben olvidarse jamás... Hoy ostenta ese noble título su hijo primogénito, don Vicente, senador vitalicio y hermano político del conde de Romanones».

JUAN JOSE DE PELAYO

Solares, 13 enero 925.

La situación en Méjico.

Los bandoleros asesinan a un alemán.

MEJICO.—Una partida de unos cincuenta bandoleros ha asaltado la granja de San Bartolo, a algunos kilómetros de Puebla. El propietario, un alemán, ha sido muerto.

El cónsul de Alemania en Puebla ha protestado ante las autoridades. Tropas federales han salido en persecución de los bandidos.

La política del Directorio militar.

El homenaje que se prepara a los Reyes será grandioso.

DESPACHANDO

MADRID, 13.—Hoy despachó con el Monarca el vocal del Directorio general Vallés...

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de Guadalajara a don Enrique Soldevilla...

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos, a don Gerardo Clot.

Idem id. de Toledo a don Francisco Javier Aparici, que era interventor de Hacienda de Teruel.

Idem id. de Baleares a don Francisco Díez Molina, interventor general de Gerona.

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Severiano Alonso Martínez, jefe de Sección de primera del Cuerpo de Letrados.

De Gobernación.—Concedido honores de jefe de Administración de tercera clase, al jubilarse, a don Gumersindo Platko Barriba.

Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Luis Fernández Ramos, ex gobernador civil.

Jubilando al comisario de segunda del Cuerpo de Vigilancia, cesante, don Jesús Sáez Sobrino.

Concediendo honores de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Víctor Rívero Alfaro.

Idem al de tercera don Fernando Mácorra.

Concediendo al secretario varias autorizaciones para adquisición de material.

UN BANQUETE

El marqués de Magaz estuvo en el banquete celebrado en el Hotel Real por la colonia norteamericana residente en Madrid.

El presidente de la Asociación norteamericana agradeció la presencia del presidente interino y éste le contestó en breves frases que fueron muy aplaudidas.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica una Real orden en la que se dispone que habiendo acordado el Gobierno francés conceder el beneficio de la libre introducción y venta a las armas españolas...

DESPACHO DEL PRESIDENTE

En la Presidencia despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Gobernación, Trabajo, Estado y Gracia y Justicia.

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo del Directorio que había comenzado a las siete y media de la noche terminó cerca de las nueve y media.

A la salida el jefe de informaciones por encargo del general Vallés dijo a los periodistas que las noticias de Marruecos eran satisfactorias.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina que llevaron asuntos de trámite.

PARA ASISTIR A UN HOMENAJE

Las Compañías navieras Transatlántica Española y Transmediterránea, han acordado transportar gratis desde Canarias y Baleares a los puertos de la península a todas aquellas personas que vayan con objeto de asistir al homenaje de los Reyes.

EL SUBSECRETARIO DE I. P.

Esta mañana regresó de Valencia el subsecretario de Instrucción pública.

LO QUE SE SERA EL HOMENAJE

Una personalidad afecta a la actual situación ha dicho que el homenaje que se prepara a los Reyes será grandioso.

Entre todos los Ayuntamientos se abrirá una suscripción para regular un Gastón de alcalde al Rey y sus insignias de concejal a la Reina.

LA CARNE Y LAS PATATAS

El delegado de Abastos conferenció con los generales Martínez Anido y Ripz Portal, dándoles cuenta de la solución aplicada al conflicto de la carne en Galicia.

Dijo el delegado que a Madrid se

traería carne congelada de América, para evitar el aumento en el precio. Refiriéndose luego a la patata manifestó que no había temores de que se escaseara, pues la exportación está prohibida.

ALHUCEMAS, DE VIAJE

El viernes de esta semana marchará con su esposa a Tonda y Algeiras, donde pasará una breve temporada, el señor marqués de Alhucemas.

ADHESIONES AL DIRECTORIO

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que se reciben numerosas cartas, telegramas y mensajes de adhesión al Directorio.

A todas se contestará por la oficina política que dirige el general Hermosa; pero se advierte que por ser tantas las recibidas pasarán varios días antes de que se dé acuse de recibo.

Termina la nota dando las gracias a las Corporaciones, a las autoridades y a los particulares por ese homenaje.

Crónica financiera de Madrid.

Según era lógico esperar, teniendo los Tesoros una prima de cerca de un entero en la Bolsa, no se ha presentado al reembolso sino la insignificante cifra de 2.119.500 pesetas, suma que, por pequeña, no ha hecho necesaria la suscripción pública y ha sido cedida a la Caja Postal de Ahorros, entidad oficial que la ha adquirido con destino a sus fondos de reserva.

Por ello sigue en circulación la misma suma de las obligaciones que vencían en primero de año, pesetas 1.255.693.000, y la cifra total de la deuda flotante continúa siendo 4.325.499.500, suma de las cuatro emisiones que hay en circulación.

Según datos oficiales, la recaudación total del primer semestre del actual año económico, es decir, julio-diciembre, supera en 60.312.616 pesetas a iguales meses de 1923.

Es de notar que de este aumento corresponden al ramo de Aduanas 43,95 millones, y solamente 16,71 millones en los tributos e impuestos.

Confianza a preocupar el descenso y flojedad de las Deudas consolidadas del Estado, principalmente de las perpetuas.

Lo natural y corriente en todo corte de cupón, principalmente en este de primero de año, era antes la reposición inmediata de parte del cupón cortado.

Ahora, por el contrario, no solamente pierde la cotización el cupón entero, sino que aún desciende más, con visible flojedad.

El 4 por 100 interior perpetuo, llamado por antonomasia Deuda reguladora, cotizaba a 69,90 antes del corte del cupón, y al cortarse éste desciende a 69; es decir, que no sólo pierde el cupón entero de 0,80, sino que desciende 0,10 más.

El 4 por 100 exterior, que cotizaba a 85,35, cae a 83,90 con el corte del cupón, perdiendo no sólo el entero del cupón, sino 0,45 más.

Claro está, que en esto influyen esencialmente varias causas, que pueden reducirse a dos: el encarecimiento del mercado por escasez de disponibilidades de inversión, determinado por la serie de emisiones verificadas en los dos meses últimos, incluso por el Tesoro, y el tipo progresivo a la baja de las cotizaciones que hacen directamente las emisiones de Tesoros, a 5,25 de interés real, además

de la situación privilegiada de estos valores de Tesorería, interés muy superior al de las Deudas consolidadas, puesto que, aun a esas bajas cotizaciones que señalamos, la Deuda interior no representa, al tipo de 69, más interés que el 4,64; la Deuda exterior, al 83,90, sólo representa interés de 4,77; y, por último, el amortizable 5 por 100, que cotiza más bajo, a 94, sólo representa interés de 4,36 por 100.

Estos desniveles revelan que en realidad cotizan aún las deudas consolidadas tipos más altos con relación al interés de 5,25 por 100 ya consagrado para una deuda tan privilegiada como la de Tesorería, que pesa en el mercado como una masa enorme, representada por la ya fabulosa suma de 4.325,50 millones de pesetas efectivas en deuda flotante del Tesoro.

Por ello no es posible pensar en ninguna operación de consolidación con pase directo de los actuales Tesoros al interés de 5,25 a la nueva deuda consolidada a emitir, sino que se impone, como previa condición indispensable, el canje o conversión a reducción de interés de los actuales Tesoros, conversión que ha de fraccionarse, dado el enorme volumen de Tesoros, debiendo operarse la conversión por fracciones de 1.000 millones y con la mayor anticipación posible a su natural vencimiento para que alcance máxima eficacia el pago anticipado de la prima de amortización.

ARTURO PEREZ CAMARERO

Redactor de «El Financiero».

Madrid, 10 de enero de 1925.

Enfermo ilustre.

El obispo de Tortosa gravísimo.

VALENCIA, 13.—Próximamente a las once de la noche se han recibido noticias de Castellón dando cuenta de que el arzobispo de Tortosa, don Rocamora, ha sufrido una grave recaída en la pertinaz dolencia que viene padeciendo, hasta el punto de que los médicos que le asisten temen que sobrevenga de un momento a otro un fatal desenlace.

Esta tarde fué visitado el ilustre enfermo. El traslado del Santísimo desde la iglesia al palacio donde reside el doctor Rocamora se verificó procesionalmente. Formaban en la comitiva todas las órdenes religiosas, el clero parroquial, la Adoración Nocturna con su bandera, los gobernadores civil y militar, comandante de Marina, el alcalde, residentes de la Audiencia y de la Dinutación y otras muchas personalidades y representantes de entidades.

Antonio Alberdi DIATERMIA.-CIRUGÍA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

ERICA HOLTSMANN ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27 Teléfono 9-71

El día en San Sebastián.

Llegan agentes italianos en busca de un cajero que se fugó con 1.400.000 liras.

PERSECUCION INTERESANTE

SAN SEBASTIAN, 13.—Hoy por la mañana llegaron a esta capital dos agentes de la Policía italiana para realizar algunas pesquisas muy interesantes.

Los periodistas procuraron entrevistarse con los policías, pero éstos se mantuvieron en una discreción muy justificada, pero un caballero italiano que también les acompañaba fué más explícito y dió algunos detalles relacionados con la presencia de los dos policías de Roma.

Según parece, el día 23 de diciembre el cajero de uno de los Bancos más importantes de Roma solicitó permiso para pasar en Palermo las fiestas de Pascuas, permiso que le fué concedido con facilidad, si se tiene en cuenta que el funcionario es hijo del presidente del Consejo de Administración del banco.

Pasados los días de permiso, y como el cajero no se presentaba en su destino, se le avisó a Palermo, desde donde avisaron que allí no había estado ni un solo día, hecho que dió lugar a sospechas, motivando un arqueo, durante el cual se comprobó la falta de un millón cuatrocientas mil liras.

La citada suma fué repuesta inmediatamente por el padre del funcionario para evitar la responsabilidad de su hijo, pero a pesar de ello dió cuenta a la Policía para que procediera a su busca y captura.

Buenaventura Muñoz y García Lomas Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGIA, ORTOPEDIA

CONSULTA: DE DOS A CINCO Calle Maura, Quinta Pilar.-SARDINERO

Esta realizó algunas investigaciones, que dieron por resultado saber que el cajero defraudador salió de Roma el día 24, acompañado de una joven española, dirigiéndose directamente a París.

También consiguieron saber que hasta el día 3 de enero estuvo la pareja en la capital de Francia haciendo una vida fastuosa, sin que él se cuidara de ocultar su personalidad.

También supo la Policía que el cajero realizó en París valores por una importante cantidad, lo que hace suponer que hizo enormes dispendios, pues la cantidad en billetes que se llevó de la caja pasaba de 700 mil liras.

El día 8 del corriente la pareja tomó en París billete para San Sebastián, y esta fué la causa de la llegada de los policías italianos.

El señor que los acompaña es uno de los apoderados del Banco, y trae la misión de obligar al cajero a que regrese a Roma.

Si nuestros informes no son equivocados, la Policía italiana averiguó que el día 9, por la mañana, llegaron a nuestra ciudad el cajero y la joven.

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

ven, hospedándose en uno de los principales hoteles, donde estuvieron hasta el día 10, en que tomaron el rápido de la mañana con dirección a Madrid.

Comprobados estos extremos, los policías italianos salieron para la corte en el subexpreso.

El cajero fugado tiene treinta y seis años, y la joven que le acompaña veintidós.

VELADA EN EL CASINO

Esta tarde asistió la Reina Cristina a una velada que se celebró en el Gran Casino, obsequiándose con un magnífico concierto y con la lectura de poesías por un soldado legionario.

NO SE JUGARA

Hoy se han recibido noticias, de una ya autenticidad respondemos, de que el Gobierno ha denegado la petición que se le había hecho para jugar en San Sebastián.

La contestación fué rotundamente negativa, y puede afirmarse que, al menos por ahora, no se jugará.

En la Rusia Roja.

Se cree que Trotsky ha sido detenido

LEGA HERBETTE A MOSCU

PARIS.—Telegrafiamos de Moscú anunciando la llegada a dicha capital del señor Herbertte.

El nuevo embajador de Francia fué recibido en la estación por un gran número de personalidades soviéticas, dándose una enorme multitud, dándose muchos vivas a la República francesa.

El señor Herbertte pasó revista a la guardia de honor, formada en la puerta de la estación.

Más tarde, y ya en el edificio de la Embajada, el señor Herbertte expresó su satisfacción por el reclutamiento de que había sido objeto, manifestando su confianza en lograr una pronta solución de las cuestiones que se hallan actualmente en litigio entre ambas Repúblicas.

LA DETENCION DE TROTSKY

COPENHAGUE.—Comunican de Copenhague que un individuo disparó en la calle dos tiros contra Zinovieff. Este resultado nulo.

El agresor fué detenido. Se vuelve a insistir en que Trotsky ha sido detenido.

El diario «Ekstrabladet» asegura que la detención del ministro de la Guerra bolchevique se llevó a efecto el día 10 del pasado diciembre. Añade que actualmente se encuentra preso en el Kremlin, donde tiene a su disposición dos habitaciones.

Trotsky ha sido acusado de haber pretendido conquistar el apoyo de la guarnición de Moscú, demorar el Consejo de los altos comisarios y proclamarse dictador militar.

CONDENADOS ARBITRARIAMENTE

RIGA.—Según informe oficial de la oficina de política rusa, durante los nueve primeros meses de 1924, 89.000 personas han sido enviadas a los campos de concentración sin previo juicio. De los así condenados arbitrariamente, son: el 40 por 100, obreros; 30 por 100, burgueses; 17 por 100, campesinos; 2 por 100, especuladores; 13 por 100, antirrevolucionarios.

A esta cifra hay que añadir una cantidad considerable de personas que han sido desterradas a Siberia, y que no figuran en la estadística publicada.

Notas palatinas.

AUDIENCIAS

MADRID, 13.—Esta mañana fueron recibidos en Audiencia por el Soberano, los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Don Alfonso estuvo conversando muy afablemente con los tres.

También recibió al alcalde de Madrid, que iba acompañado al escultor Francisco de Vía, quien, entregado al Monarca un ejemplar de una obra por él traducida, original del escultor húngaro Ordek, que estuvo prisionero durante la gran guerra y fué libertado gracias a las gestiones realizadas por el Monarca español.

También recibió al gobernador de Teruel, a quien acompañaban el alcalde y el dean de la Catedral de dicha ciudad, quienes entregaron a don Alfonso un mensaje de adhesión que lleva las firmas de todos los Ayuntamientos de aquella provincia y de más de treinta mil almas.

Recibió también a don Manuel Cervera, con una Comisión de señores civiles; al embajador de España en Berlín; a los barones de Godeaux; a la cantante Ofelia Nieto, que dió las gracias al Monarca por la reciente concesión de la cruz de Alfonso XII; al presidente de la Diputación de Madrid, señor Salas Bermúdez; al obispo auxiliar de Tortosa, y a don Vicente Lafuente.

Fué condecorado por el conde de Arco, duque de Arión, marqués de Alonso Martínez, que iba acompañado del señor Domínguez, don Mateo Silveira y el nuevo ayudante de Soberano, teniente coronel Ceballos.

POB LAS DAMAS CARITATIVAS

El sábado, día 17, y con asistencia de la Reina doña Victoria es celebró una misa en sufragio de las almas del repero de Santa Victoria recibida durante el año.

TEATRO PEREDA COMPANIA DE PUGA Hoy, miércoles, 14 de enero de 1925 TARDE: A las seis y media. LA OTRA HONRA EXITO TEATRAL GRANDIOSO NOCHE: A las diez y media. LA TRAGEDIA DE MARIEU GRANDIOSO EXITO DE RISA!!

14 DE ENERO DE 1925

La situación en Marruecos.

Nuestras tropas realizan una brillante operación en Imeyaran.

UNA NUEVA LINEA?

MADRID, 13.—Un periódico de Londres habla de que el general Primo de Rivera se propone establecer una nueva línea que ocupe las tres zonas siguientes:

Desde el territorio de Ben Karrik cubriendo la carretera de Tetuan a Xauen.

Desde el mismo punto de Ben Karrik a un punto no designado aún al Sur y desde este punto a otro de la frontera francesa al Sur de Alcázar.

NEVA POSICION

LARACHE, 13.—El general Riquelme ha ido a Tarkn Auffs con objeto de implantar en dicho punto una nueva posición defensiva.

LA AVIACION TRABAJA

LARACHE, 13.—La aviación siguió bombardeando las posiciones rebeldes, causándoles numerosas bajas.

MELILLA, 13.—La aviación ha bombardeado las posiciones y los cuarteles de los rebeldes donde había grandes concentraciones, causándoles bajas de consideración.

EXPULSION DE INDESEABLES

MELILLA, 13.—De un buque alemán surto en el puerto han sido expulsados dos súbditos rusos que habían llegado ocultos en la bodega.

Cuando estuvieron en tierra fueron detenidos, quedando a la disposición de las autoridades.

UNA PEQUEÑA OPERACION

MELILLA, 13.—Como se tuvieron noticias de que en el poblado de Imeyaran, situado en las proximidades de Buhafora, existía una concentración rebelde, cuyos indígenas hostilizaban durante la noche las posiciones avanzadas y causaban desperfectos en las líneas telefónicas y en el tractocarril, el Mando dispuso que se efectuara una pequeña operación para castigar a la citada concentración rebelde.

Del campamento de Tafersit salieron los carros de asalto de Infantería y Artillería y los camiones blindados, que llegaron hasta los límites del poblado de Imeyaran e incendiaron las viviendas.

Al dar cuenta de la presencia de los carros de asalto los indígenas abandonaron el poblado, perseguidos por el fuego de ametralladoras y por la aviación de Nador.

El avance de los carros de asalto y de los camiones fue protegido por fuerzas europeas e indígenas.

La operación fue dirigida por el comandante general desde Loma Roja.

EN HONOR DE LOS REGULARES Y DE LA MEHALLA

TETUAN, 13.—Durante el «funch» ofrecido en el Hotel Alfonso XIII a los oficiales de Regulares y de la mehalha, el general Primo de Rivera pronunció un discurso, diciendo:

Después de asistir en el campo de La Hípica a la entrega de las banderas e imposición de la Medalla militar, considero complemento de la fiesta el cambiar impresiones con los jefes y oficiales de Regulares y de la mehalha, que tan justamente supieron ganar para sus banderas la magnífica recompensa de la victoria.

No tengo más que palabras de agradecimiento que tributar al amor que el gran visir demuestra a España.

Considero necesario hablar al cerrar un ciclo de las operaciones que han terminado, porque un día se puso en duda el valor de la oficialidad al ocurrir hechos que repetidamente se han presentado en las campañas coloniales a los mejores ejércitos europeos.

Aquel valor nació tan limpio y tan alto, que muy pocos países podrán

decir que cuentan con una oficialidad tan entusiasta y heroica, tan abnegada y ejemplar.

También dedica elogios a los militares que por la fuerza de las circunstancias están desempeñando actualmente cargos civiles.

Termina brindando por el ideal Patria, Rey y Ejército, como fundamental para lograr el orden y el bienestar que tanto necesita la nación en estos momentos.

Al terminar Primo de Rivera su discurso el gran visir, emocionado, da vivas a España, a Marruecos, al Ejército, a los Regulares y a la Mehalha, vivas que son contestados con entusiasmo.

A las diez y media de la noche, y en el teatro Español, se celebró una fiesta de gala, asistiendo a ella el alto comisario y elementos significados.

Dieron lectura de trabajos relacionados con el homenaje, el director de «El Norte de Africa», don Esteban Pardo, y un redactor del mismo periódico.

Después hubo bailes rusos, bandas de cazadores y otros espectáculos, resultando la fiesta animada y brillante.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebró la anunciada manifestación cívica que presidió el general Primo de Rivera, marchando desde la Residencia del alto comisario hasta el cementerio militar, donde se pronunciaron discursos.

Primo de Rivera dirigió breves palabras, encaminadas a realzar el acto y dedicó un recuerdo a los que han perecido, dando su vida por la Patria y diciendo que este pensamiento le hacía extensivo a los musulmanes que sucumbieron en el campo de batalla, dando su sangre por la obra de la civilización.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 14.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

«EL FINANCIERO»

El número 1.241 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

En América: Los rascacielos de Nueva York, por Vicente Gay; Valores emitidos en 1924, por L. de M.; Catálogo de Industrias Eléctricas, Minería y Metalurgia; Los paquetes comerciales; Servicio internacional de paquetes postales; Navegación y construcciones navales; Crónicas extranjeras; Alemania, por Hermann Boehme; Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por S. Laborde; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendizábal; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Cotizaciones de valores; Notas financieras y mercantiles; La situación económica de Dinamarca; Avisos oficiales; Ferrocarriles; Notas ferroviarias, por Juan I. de Guzmán; Mercados nacionales y extranjeros, por J. ...

Dr. Llerandi García Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO RAYOS X.—MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. — Teléfono 8-03. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

García Arrate; Juntas generales de Compañías; Pesca y conservas; La industria conservera y los envases de la hoja de lata; Bibliografía; Sorteos y amortizaciones; Informaciones regionales; Cáceres, por J. Criado Romero; Asturias, por M. C.; Seguros; otro seguro obligatorio, por Manuel Mallén; Dividendos y cupones; Importación y exportación; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Balance del Banco de España.

Delegado en Santander y su provincia: Ezequiel Cuevas, redactor-jefe de EL PUEBLO CANTABRO.

Cosas del vino...

Por una cuestión baladí un borracho mata de un tiro a un hombre.

MADRID, 13.—En una taberna de la calle del General Ricardos, y por una jugada de mus, discurrieron Pablo García, Antonio Cuenca y otro sujeto conocido por «El Maño», no llegando la cosa a mayores por el momento gracias a la intervención de otros parroquianos.

Cuando ya se habían calmado los ánimos, Pablo García, que se hallaba en estado de embriaguez, sacó una pistola, con la que hizo un disparo que alcanzó a Antonio Cuenca, que falleció a los pocos instantes.

El agresor trató de seguir disparando, pero un individuo llamado Pantaleón, que se hallaba en la taberna, consiguió sujetarle, evitando el que seguramente cometiera nuevos crímenes.

Pablo García fue detenido, quedando a la disposición del Juzgado correspondiente.

Información del Municipio.

La nueva nota de los precios de la carne.

VISITA DE ALCALDES

En el despacho oficial del señor Vega Lamera, estuvieron ayer varios alcaldes de la provincia con propósito de saludarle y cambiar impresiones respecto al viaje a Madrid para estar presentes al proyectado homenaje a los Reyes de España.

EL MURO DE PIQUIO

Mañana darán comienzo las obras de reparación del muro de Piquio, habiendo sido adjudicadas al contratista señor Lastra.

—El alcalde confeganciará hoy con el director gerente de los Tranvías, para tratar de la supresión de los postes de la avenida de la Reina Victoria y otras importantes vías.

También conferenciará el señor Vega Lamera con el representante de la Red de Teléfonos, proponiéndose el alcalde dotar para el próximo verano de un alumbrado espléndido, a los paseos de Menéndez Pelayo, Pérez Galdós y avenida de la Reina Victoria.

LOS NUEVOS PRECIOS DE LA CARNE

En la Alcaldía se ha recibido un oficio del gobernador civil, manifestando que la Junta provincial de Alastos, ha señalado las siguientes tasas para la venta de la carne:

- Vaca: Pechos y faldas, 2,30 pesetas el kilo. Coja y agujas, 3 pesetas. Pierna con hueso, 3,90. Idem sin hueso y lomo, 4,90. Solomillo, 6,50. Ternera: Pechos y faldas, 3,20. Coja sin hueso, 3,60. Lomo, 6,30. Pierna sin hueso, 3,80. Plana, 7,20.

La proporción de aumento es de 10 céntimos en las clases finas y de 20 a 30 en las otras.

El solomillo mantiene la anterior cotización.

Esta nota de precios se remitirá al Gremio de cortadores.

A PAGAR

El señor Vega Lamera se ocupó en la tarde de ayer de confeccionar la ordenación de pagos del mes, en su mayor parte obligatorios y un pequeño número voluntarios.

La situación internacional.

Un vapor español se halla en peligro a cien millas de las Azores.

LA NIEBLA

LONDRES.—Durante todo el domingo y lunes persistió la espesa niebla que envolvía a Londres desde el sábado. Ahora es tal la oscuridad, que incluso en las grandes arterias londinenses que están alumbradas, es imposible ver a dos metros.

La circulación está casi totalmente interrumpida.

Los contados transeúntes caminan a tientas.

Las estaciones ferroviarias permanecen desiertas. Los pocos trenes circulantes llegan con varias horas de retraso.

El autobús de servicio entre Richmond y la estación de Charing-Cross ha necesitado cuatro horas para realizar la travesía, que en tiempo normal se hace en menos de 30 minutos.

Según el pronóstico de los servicios meteorológicos, la niebla continuará. La niebla del domingo ha sido de las más espesas que han caído sobre Londres durante los últimos años.

Diez y ocho coches de tranvías se incendiaron por verse obligados a frenar frecuentemente. Las iglesias y locales de espectáculos están vacíos. En muchos barrios, los agentes de Policía, extraviados a causa de la densísima niebla, no pudieron entrar en la Comisaría.

Un grupo de excursionistas llegados para asistir a un «match» de fútbol, permaneció toda la noche detenido en el autocar que se había extraviado en plena calle.

PRESIDENTE REELEGIDO

PARIS.—Ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados, por 313 votos, el señor Paimleve.

EL GRAN CONGRESO FASCISTA

ROMA.—El gran Congreso fascista se ha reunido para designar los diputados representantes de las regiones que pongan en conocimiento del Gobierno y del Parlamento los problemas regionales.

También se acordó que las Asociaciones secretas sean disueltas y además que las Asociaciones entreguen a la Policía las listas de sus socios.

BARCO ESPAÑOL EN PELIGRO

LORIENT.—En la estación de telegrafía sin hilos se han recogido llamadas del vapor español «Armando», que está en peligro a cien millas de las Azores.

OTRO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

ROMA.—Por 239 votos ha sido elegido presidente de la Cámara el señor Carétano.

INTERVENCIÓN ACERTADA

GINEBRA.—En la sesión celebrada el sábado por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo a la que asistían, por España, los señores conde de Alta y Largo Caballero, surgió una dificultad en la modificación del reglamento para la Conferencia Internacional del Trabajo que fue resuelta gracias a la hábil intervención del consejero gubernamental español, señor conde de Alta, cuya moción quedó aprobada por unanimidad.

JOAQUIN

LOMBERA CAMINO

ABOGADO VELASCO, II SANTANDER Procurador de los Tribunales

JULIAN GIL SASTRE

Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas. RUAMENOR, NÚM. 3, SEGUNDO

J. M. Bravo Pacheco

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 CALDERON, 5, 1.º

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Peso).

PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54 MO.

La próxima sesión del Consejo se celebrará en abril.

Ha producido excelente impresión en los medios de esta Oficina el acuerdo del Directorio español de contribuir a la ornamentación del nuevo edificio de la Oficina Internacional con un lienzo firmado por uno de los más famosos pintores españoles contemporáneos.

TRIBUNALES

POR HOMICIDIO

Ante esta Audiencia comparció ayer Joaquín Nicolás Frailé Chamorro, en causa del Juzgado de Castro-Urdiales, acusado de haber inferido a su compañero de trabajo, Andrés Pardo Sañeiro, en las obras del pantano del Juncal, en la jurisdicción de Guriezo, una herida en el pecho, con una navaja, que, perforando el pericardio, atravesó el corazón, produciéndole la muerte a los pocos instantes.

El teniente fiscal, señor Rivero, calificó los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, por lo que pidió para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto, con accesorias y costas.

El letrado defensor, señor Fernández García, apreciando en favor de su patrocinado las atenuantes de legítima defensa incompleta y no tener intención de causar un mal tan grave, obrando con obcecación y arrebatado, solicitó para el mismo la de seis años y un día de prisión correccional e indemnización de 1.000 pesetas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El monumento a Bretón.

La fiesta de «La verbena de la Paloma».

SALAMANCA, 13.—Con extraordinario éxito se ha celebrado la fiesta de «La verbena de la Paloma», en honor del maestro Bretón, organizada por la Comisión gestora del monumento.

El teatro se levanta en la calle donde nació el maestro. La fiesta comenzó a las seis de la tarde y terminó a las diez de la noche, dividida en dos secciones.

Los llenos fueron completos en ambas, y entre el público se veía a las familias más conocidas de la localidad. Las autoridades y Corporaciones asistieron al acto. Este comenzó con la lectura de una poesía de Cándido R. Pinilla. Después, la orquesta interpretó el preludio de «La verbena de la Paloma» y la composición titulada «La Alhambra». Formaban parte de la orquesta todos los músicos de Salamanca, dirigidos por el maestro Ferrat. Luego, María Luisa Aguirre y Arjona e Irene de Castro fueron intérpretes de un diálogo de Antonio Casero titulado «La madrileña y la charra», escrito expresamente para la fiesta. Autor e intérpretes obtuvieron un franco éxito.

Seguidamente fué interpretada «La verbena de la Paloma», puesta en escena con toda propiedad y con el decorado del teatro Real. Los roles y los personajes del sainete estuvieron a cargo de conocidas jóvenes de la localidad, las cuales estuvieron muy felices y acertadas, particularmente en los números de conjunto, que cantaron con gran afinación y exquisito gusto. La interpretación constituyó una verdadera éxito. Al finalizar el segundo cuadro se dieron inmensos vítores a Bretón y a Salamanca.

La recaudación ha superado a los más altos cálculos, y ya es seguro que el monumento será una realidad. El monumento es obra del escultor Ortelis y del arquitecto don Jenaro de

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

Table with columns: EN LAS PLANAS, 1.ª y 8.ª, 2.ª y 3.ª, 4.ª y 5.ª, 6.ª y 7.ª. Rows: A toda plana, A media idem, A cuatro columnas, A tres, A dos, A una.

Información deportiva.

Algo sobre la proyectada «Vuelta a España».

La idea de celebrar la «Vuelta a España» ciclista data ya de hace varios años, pero nunca pasó de ser un proyecto que nadie se atrevió a recoger para llevarlo a la práctica.

Hace algunos meses la idea fué vuelta a poner sobre el tapete, por «Heraldo de Madrid», y parece ser que esta vez ha de llevarse a cabo tan hermoso proyecto, ya que el mismo «Heraldo de Madrid» asegura estar dispuesto a realizarlo.

Con este motivo y tan pronto como el repetido diario hizo públicos sus propósitos, se han venido haciendo muy diversos comentarios sobre la posibilidad o imposibilidad de efectuar la «Vuelta», no faltando quien rotundamente asegure será imposible realizarla.

Como para poder emitir opinión sobre un asunto de esta índole es preciso antes hacer un verdadero estudio de la cuestión, bajo sus diversos puntos de vista, vamos a hacer un estudio de todo género de detalles, para sacar una conclusión; para ello dividiremos este trabajo en diversos capítulos, empezando por el RECORRIDO

La idea de «Heraldo de Madrid» de celebrar la verdadera «Vuelta a España», o sea, aproximándose en lo posible a costas y fronteras, como se hace actualmente en la «Vuelta a Francia», nos parece, desde luego, prematura, pues hay regiones que sería forzoso atravesar, en las cuales el ciclismo puede decirse que no existe: Galicia, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Andalucía (exceptuando Sevilla), Murcia, Alicante y Huesca, son, en efecto, regiones en las cuales apenas existe el ciclismo y el pretender hacer pasar por ellas la carrera sería exponerse a un serio fracaso, por lo que a vigilancia y funcionamiento de controles se refiere, aparte del enorme aumento de recorrido que ello supondría, lo que llevaría aparejado una elevación considerable en el presupuesto, que desde luego no había de verse compensado por las citadas regiones.

Después de sentado esto pasemos a ver qué regiones de España fomentan el ciclismo con intensidad, para con arreglo a ellas ver de trazar un recorrido que ofrezca las mayores garantías de éxito posible; estas regiones son: Cataluña, en primer término; después, Madrid; inmediatamente las Vascongadas, Santander, Asturias y Valencia, y por último Valladolid y Zaragoza.

Hemos prescindido de Sevilla porque, a pesar de fomentarse allí el ciclismo con alguna intensidad, no sería fácil ni prudente el hacer pasar por allí el itinerario, por las razones que más arriba apuntamos y cuyo detalle es el siguiente: para ir a Sevilla desde Madrid serían precisas tres etapas que, unidas a otras tres, por lo menos, necesarias para desde allí ganar Valencia, harían un total mínimo de seis etapas de aumento a la «Vuelta», que supondrían a su vez 1.300 kilómetros (aproximadamente) de más en el recorrido total así como ocho o nueve días por lo que a duración de la carrera se refiere (teniendo en cuenta los descansos); por lo tanto, prescindiendo momentáneamente de Sevilla, veamos qué recorrido podría trazarse tomando como punto de partida Madrid, cosa lógica e indiscutible.

Partiendo, repetimos, de Madrid, habríamos de dirigirnos a Valencia, pero como la distancia que separa ambas capitales, aunque no la recorriésemos exactamente, puede desde luego asegurarse oscila alrededor de 400 kilómetros, forzoso sería cubrir la distancia en dos jornadas; es, por lo tanto, necesario buscar un punto intermedio que a falta de una Sociedad ciclista (cosa imposible de encontrar por esas regiones) ofrezca, por lo menos, garantías por lo que a hospedaje de los corredores se refiere, ya que con las autoridades, para la organización de la meta, habría siempre de contarse; ese punto no puede ser otro más que Cuenca; así, pues, ya tenemos las dos primeras etapas Madrid-Cuenca y Cuenca-Valencia.

En Valencia puede concederse un día de reposo a los «outdoors», que inmediatamente saldrían en dirección Norte, para cubrir la tercera etapa, Valencia-Tortosa, con 192 kilómetros de recorrido; la cuarta etapa sería Tortosa-Valencia (188 kilómetros) y en la ciudad de los condes

nuevamente disfrutarían nuestros corredores de un día de descanso; de allí tomarían la dirección Oeste, para cubrir la quinta etapa, Barcelona-Lérida-Zaragoza (307 kilómetros); aquí, nuevo descanso, para reponerse de los trescientos y pico kilómetros y prepararse para cubrir al día siguiente la sexta etapa, Zaragoza-Pamplona-San Sebastián (alrededor de 300 kilómetros), disfrutando en la bella Easo del cuarto y bien ganado día de descanso; las dos etapas siguientes son sumamente cortas y fáciles; en efecto, San Sebastián-Bilbao (134 kilómetros) y Bilbao-Santander (113 kilómetros), constituirían las séptima y octavas jornadas respectivamente, y esto lleva aparejado el que en la capital de la Montaña no sea las conocidas día de descanso, partiendo al siguiente día para cubrir los 200 kilómetros de Santander-Gijón (novena etapa) y quinto descanso, con miras a la siguiente etapa, que conceptuamos como la más dura tal vez de toda la «Vuelta», ya que para cubrir el trayecto Gijón-Oviedo-León-Valladolid, con sus 285 kilómetros, deberán nuestros «outdoors» escalar el formidable Puerto de Pajares, cosa nada fácil, cuando se tienen ya encima una buena cantidad de kilómetros; en Valladolid disfrutaremos del sexto y último día de descanso, para así reponer fuerzas y entrar en Madrid cubriendo la undécima y última etapa Valladolid-Segovia-Madrid (198 kilómetros).

Aunque todas estas distancias son tan sólo aproximadas, no obstante el total del recorrido de la «Vuelta a España» así concebida, oscila alrededor de 2.300 kilómetros a cubrir en once etapas, lo que arroja un promedio por etapa de 210 kilómetros, que no nos parece exagerado, máxime teniendo en cuenta que las etapas de largo kilometraje (quinta, sexta y décima) van siempre precedidas y seguidas de un día de descanso, lo que ha de disminuir considerablemente las fatigas del corredor; no debiendo olvidar tampoco que el número total de descansos asciende a seis.

Además, en cada etapa, y por cuenta, naturalmente, de los organizadores, se establecería un control oficial de aprovisionamiento, buscando siempre para ello los puntos medios aproximadamente de los recorridos y que bien pudieran ser los siguientes: en las dos primeras etapas nos abstenemos de indicarlos, por desconocer absolutamente la región, ni saber cuáles son sus pueblos importantes; en la tercera, pudiera señalarse Castellón de la Plana; en la cuarta, Tarragona; en la quinta, Lérida (en esta etapa, si así se cree necesario, podrían señalarse dos controles, en lugar de uno); en la sexta, sería Pamplona (podría señalarse otro en Tudela); las etapas séptima y octava carecerían de control, debido a su corto recorrido; el control de la novena estaría situado en Llanes; el de la décima, en León, y el de la undécima y última etapa en Segovia.

En todos estos controles habría una neutralización de tiempo, que bien pudiera ser de media hora en Lérida, Pamplona y León, y de 20 minutos en los restantes.

Así, pues, el itinerario, etapas, controles y días de descanso quedarían establecidos con arreglo al siguiente cuadro:

- Primera etapa.—Madrid-x (control)—Cuenca, 200 kilómetros aproximadamente.
- Segunda etapa.—Cuenca-x (control)—Valencia, 200 idem.
- Tercera etapa.—Valencia-Castellón (control)—Tortosa, 192 idem.
- Cuarta etapa.—Tortosa-Tarragona (control)—Barcelona, 188 idem.
- Día de descanso.
- Quinta etapa.—Barcelona-Lérida (control)—Zaragoza, 307 idem.
- Sexta etapa.—Zaragoza-Pamplona (control)—San Sebastián, 300 idem.
- Día de descanso.
- Séptima etapa.—San Sebastián-Bilbao, 134 idem.
- Octava etapa.—Bilbao-Santander, 113 idem.
- Novena etapa.—Santander-Llanes (control)—Gijón, 200 idem.
- Día de descanso.
- Décima etapa.—Gijón-Oviedo-León (control)—Valladolid, 285 idem.
- Día de descanso.
- Undécima etapa.—Valladolid-Segovia (control)—Madrid, 198 idem.

Total, aproximado, 2.317 kilómetros.

Una «Vuelta a España», celebrada con arreglo al itinerario arriba indicado, podrá, indudablemente, ser tachada de no ser una verdadera «Vuelta» y si media vuelta, pero a quien tal nos objete le contestaremos que la primera «Vuelta a Francia», celebrada allá, por el año 1903, así como la siguiente, celebrada en 1904, tampoco eran tales Vueltas, y si sus mitades, probándolo el hecho de que el recorrido a cubrir era tan sólo de 2.428 kilómetros, divididos en seis etapas, recorrido el cual ha ido aumentando sucesivamente cada año, hasta llegar a la cifra de 5.500 kilómetros, con que aproximadamente cuenta en la actualidad.

Por lo tanto, nada tendría de particular que en España se empezase igualmente por celebrar una Vuelta corta, para en años sucesivos, y con arreglo al desarrollo que el ciclismo fuera tomando en las regiones en que hoy apenas existe, iría agrandando, hasta completarla exactamente; al fin y al cabo, no haríamos más que imitar a nuestros vecinos, y no debemos olvidar que Francia es la nación ciclista del mundo por excelencia.

Una vez expuesto lo que a itinerario, recorrido, etapas, controles y descansos se refiere, pasaremos a tratar de la organización.

CLEMENTE LOPEZ DORICA

LA FEDERACION CANTABRA PROTESTA DE UNA INFORMACION TENDENCIOSA

Ayer, nuestro colega de Bilbao «El Pueblo Vasco», publica una información facilitada desde Santander, y en la cual se quiere hacer ver que la Federación Cantabra, persigue al Club Castro F. C. por el hecho de haber pedido los castreños su anexión a Vizcaya. El suceso de referencia causó en nuestra ciudad un pésimo efecto y muy espantoso.

Está siendo objeto de apasionados comentarios la íntima campaña emprendida en esta región, sobre todo por la Federación Cantabra, contra el Club de Castro, por el simple hecho, ajeno a toda manifestación deportiva, de que este pueblo haya pedido su anexión a Vizcaya.

El match arriba citado debió jugarse en Castro.

Se les ha prohibido jugar en su propio campo, alegando infantiles razones, hasta el extremo de que se verán obligados a retirarse, ante el boicot que se le hace a su Club campo y jugadores.

«Bilbao.—Director «El Pueblo Vasco». Acogidos a su hospitalidad rogamos desmentir información anónima facilitada de ésta, sobre partido Castro-Montaña Olimpia, pues en ella faltase descaradamente a la verdad.

Partido celebróse en campo Torrelavega, designado por Castro, con árbitro nombrado acuerdo Clubs contendientes y desfilándose sin las incidencias que se refieren, no verificándose en el campo del citado Club Castro, por carecer de condiciones reglamentarias, faltándole hasta la más elemental, de contar con una valla que separe el público del campo de juego. Por consecuencia de esta Federación jugaronse dos partidos en dicho campo de Castro, bajo la promesa de este Club de presentar otro campo en condiciones reglamentarias, para poder seguir jugando el campeonato. Como Castro no cumpliera sus reiteradas promesas, esta Federación, usando de sus facultades y ajustándose al Reglamento, procedió a inhabilitar el campo no reglamentario de dicho Club, para los partidos de campeonato, concediéndole a este Club la facultad de elegir campo para jugar los partidos en los que le correspondiera mandar.

Profestamos de la afirmación de aprovechar motivos ajenos al deporte para perseguir al Club Castro, el cual nos merece las mismas consideraciones que los demás Clubs de esta provincia.—Muchas gracias.— FEDERACION CANTABRA.

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

Marino Fernández Fontecha Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 48. PRIMERO DERECHA

Relojería Suiza Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4

FRANCISCO SETIÉN Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-56

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Dr. Solís Cagigal VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL.

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

ciadamente entre los Clubs deportivos. Se recordaba, al efecto, que lejos de perseguir los Clubs futbolísticos a los castreños en la asamblea de fin de temporada última se les admitió en la categoría serie B, en el acto de solicitar el ingreso, sin pasar por la prueba reglamentaria que exige que los Clubs comiencen su vida dentro del organismo federativo por la serie inferior o sea por la C. Para los castreños se tuvo la consideración de darles cabida en la B, como prueba de tolerancia como reconocimiento de sus méritos. Es más, en esta temporada se han presentado varias protestas sobre la legalidad de algunos jugadores que alinean el Castro en sus filas, cuya forma reglamentaria ofrece algunas dudas. Y la Federación ha fallado de acuerdo con los deseos de los castreños y en contra de otros Clubs montañeses, que no tienen pruebas materiales aunque moralmente existe la evidencia de que algo anormal sucede con referidos equipiers. Por estos detalles se ve que lejos de perseguir al Castro, se le ampara en sus derechos reglamentarios, facilitándole su gestión deportiva, al igual que al resto de los Clubs afiliados. La Federación Cantabra ha respondido al sueldo de referencia con un telegrama en el que se desmiente rotundamente la información a que venimos refiriéndonos. Para que los deportistas montañeses puedan formar juicio exacto, vamos a copiar la noticia de «El Pueblo Vasco» y a continuación la correcta rectificación que el organismo federativo pide a su director. Hélas aquí, venor:

«POR SOLICITAR CASTRO SU ANEXION A VIZCAYA SU CLUB DE FOOT-BALL ES ATROPELLADO»

SANTANDER, 11.—Se ha jugado en Torrelavega el match de campeonato Montaña-Limpia, de esta ciudad y el Castro F. B. C., que terminó con empate a uno. Los de Castro marcaron un tanto más, que el árbitro anuló injustamente, diciendo que no había entrado, por cuyo motivo los del Castro F. B. C. protestaron en el acto.

Está siendo objeto de apasionados comentarios la íntima campaña emprendida en esta región, sobre todo por la Federación Cantabra, contra el Club de Castro, por el simple hecho, ajeno a toda manifestación deportiva, de que este pueblo haya pedido su anexión a Vizcaya.

El match arriba citado debió jugarse en Castro.

Se les ha prohibido jugar en su propio campo, alegando infantiles razones, hasta el extremo de que se verán obligados a retirarse, ante el boicot que se le hace a su Club campo y jugadores.

«Bilbao.—Director «El Pueblo Vasco». Acogidos a su hospitalidad rogamos desmentir información anónima facilitada de ésta, sobre partido Castro-Montaña Olimpia, pues en ella faltase descaradamente a la verdad.

Partido celebróse en campo Torrelavega, designado por Castro, con árbitro nombrado acuerdo Clubs contendientes y desfilándose sin las incidencias que se refieren, no verificándose en el campo del citado Club Castro, por carecer de condiciones reglamentarias, faltándole hasta la más elemental, de contar con una valla que separe el público del campo de juego. Por consecuencia de esta Federación jugaronse dos partidos en dicho campo de Castro, bajo la promesa de este Club de presentar otro campo en condiciones reglamentarias, para poder seguir jugando el campeonato. Como Castro no cumpliera sus reiteradas promesas, esta Federación, usando de sus facultades y ajustándose al Reglamento, procedió a inhabilitar el campo no reglamentario de dicho Club, para los partidos de campeonato, concediéndole a este Club la facultad de elegir campo para jugar los partidos en los que le correspondiera mandar.

Profestamos de la afirmación de aprovechar motivos ajenos al deporte para perseguir al Club Castro, el cual nos merece las mismas consideraciones que los demás Clubs de esta provincia.—Muchas gracias.— FEDERACION CANTABRA.

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Dr. Solís Cagigal VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL.

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Dr. Solís Cagigal VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL.

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Dr. Solís Cagigal VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

14 DE ENERO DE 1925

Precios y estadísticas

La valoración de las mercancías.

Ayer ha firmado el Rey un decreto cuyos principales preceptos son los que siguen:

La valoración de las mercancías que se importen y exporten en territorio español se hará en oro, estableciéndose igualmente en oro el coste de producción nacional incluido en la valoración arancelaria.

Trascurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación del decreto en la «Gaceta», será obligatoria, para poder realizar en las Aduanas el despacho de las mercancías, la presentación de la factura original de compra, o en su lugar certificado de ella.

Las Aduanas mensualmente formularán una relación de precios de facturas que remitirán al Consejo de Economía Nacional.

Las Aduanas remitirán al Consejo de Economía Nacional lista mensual de valores de exportación.

El Consejo de la Economía Nacional previo informe de las Secciones de Valoraciones y de Tratados de comercio, propondrá al Gobierno las modificaciones que convenga introducir en los certificados de origen.

Para la confección de la estadística del comercio de importación del extranjero, la Sección de Valoraciones tendrá presente tan sólo el valor de la mercancía extranjera importada en España, sin intervención del coste de producción nacional.

El Consejo de la Economía Nacional resolverá, dentro de sus atribuciones, las dificultades que pueden presentarse en el cumplimiento de los preceptos anteriores, proponiendo al Gobierno las medidas convenientes para la mayor facilidad del tráfico nacional.

Sucesos de ayer.

JOVEN DETENIDO

Por abusos deshonestos fué detenido anoche, poniéndose a disposición del juez de guardia, el joven de quince años Roberto Casuso Canariego.

MALA PISADA

En el paseo de la Reina Victoria, y por efecto de una mala pisada, se produjo una distensión con derrame sinovial en la articulación del pie izquierdo, el obrero José Gutiérrez Pellón, de treinta y dos años, casado.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad. Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y constituye todo el sistema, devolviendo en poquísimo tiempo la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

José A. García, de diez y siete años, de herida incisa en la mano derecha. Francisca Regidor, de veinticuatro años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Luisa González López, de seis años, de fractura del cúbito y radio izquierdos, por su extremidad inferior. Julia López Vázquez, de treinta y ocho años, de alcoholismo agudo.

Sección marítima.

AVISOS A LOS NAVEGANTES

El grupo 52 de los avisos a los navegantes, que publica la Dirección general de Navegación, entre otros, inserta los siguientes:

Ría de Vigo: Cabo Silleiro: Debido a un incendio del nuevo faro ha sido apagada la luz del mismo, encendiéndose provisionalmente el faro antiguo. Posición a 25 metros del mar en el Cabo Silleiro; lat. 42° 6' 4" N., long. 3° 53' 58" W.

Garrucha: Sobre el 15 del actual se cambiarán las características del faro, que serán blanca, con grupos de cuatro ocultaciones cada veinte segundos, así: luz, 6,66 seg.; luz, 2,22 seg.; ocult., 1,67; luz, 2,22 seg.; ocult., 1,67; luz, 2,22 seg.; ocult., 1,67 seg.; caracterizándose esta luz por la apariencia de 40 ocultaciones o una luz larga y tres cortas.

Mientras se realizan las obras necesarias se apagará la luz actual encendiéndose otra luz blanca fija de nueve millas de alcance.

Además publica avisos correspondientes a las costas de Inglaterra, Alemania, Holanda, Francia, Italia, Mar Negro, África, islas Bahías, Haití, América Central y Japón.

UN TELEGRAMA

La Capitanía general del Departamento de Ferrol, telegrafía a esta Comandancia de Marina que ha sido reparada la luz del rompeolas de entrada del puerto de Lequeitio, y que desde el 31 de diciembre ha vuelto a ser encendida.

LOS «CABOS»

Se esperan, procedentes de Barcelona y escuadrilla, conduciendo carga general, los vapores «Caba Carvoeiro» y «Cabo Sacrañán».

GARGANDO CARBÓN

En turno para cargar carbón con destino a Santander, se encuentran en Gijón los siguientes buques: «Chio», 440 toneladas. «Puerto de Vegas», 135 idem. «Marcelo», 175 idem. «Roberto», 200 idem. «Ineschu», 190 idem. «Caranza», 540 idem. «María», 190 idem. «Príncipe [de Asturias], 450 idem. «Larrasquitin», 440 idem.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.800.000 FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampere, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santoña, San Vicente de la Barquera, El Bioso de los Monteros y Lanestosa.

En instalación: Osorno, Panes y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

«Galicia», 320 idem. «María Luisa», 150 idem. «Ana», 320 idem. «Elena», 170 idem. «San Telmo», 120 idem. «S. Ballésteros», 600 idem. «C. Rueda», 200. «Ordunt Mendí», 6.200 idem. «G. Ballesteros», 4.200 idem. «Bizkor», 120 idem. «Forne», 100 idem.

TIEMPO PROBABLE

Miércoles, 14.—Área de presiones débiles, que se hallará en el Atlántico, cerca de Portugal, y establecerá tiempo ventoso para nuestro país. El barómetro acusará un sencillo descenso.

Jueves, 15.—Irá extendiéndose por toda la península el área de presiones débiles y también por parte de Francia, ocasionando en nuestro país algunas ráfagas de viento, algo fuertes.

Viernes, 16.—Nubes y claro, tiempo un tanto ventoso, con indicios de algún cambio de poca importancia.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «María Gabriela», de Gijón, con carbón. «Juanes», de San Sebastián, con cemento.

Despachados: «Iberia», holandés; para Rotterdam, con mineral de hierro. «Gothia», sueco; para Pasajes, con madera.

«Melissa», inglés; para Bilbao, en lastre. «Juanes», para Requejada, con cemento.

«Villamanrique», para Avilés, en lastre.

La ocupación de Shanghai

Un triunfo de Chi-Sien-Yuang.

PEKIN.—Se anuncia que Chi-Sien-Yuang, antiguo gobernador del Kiang-Su, ha conseguido esta mañana, a primera hora, ocupar un distrito de Shanghai sin que sus partidarios tuvieran necesidad de disparar un solo tiro. Horas después, y merced a un movimiento envolvente, el mismo jefe conseguía cercar a todas las fuerzas de la guarnición.

Se asegura que Chi-Sien-Yuang no encontrará dificultad en tomar el Poder, con lo cual la reanudación de las hostilidades parece inminente.

El gobernador de Che-Kiang marcha con sus tropas en dirección a Shanghai, para ayudar al gobernador militar de Kiang-Su a expulsar de dicha plaza al gobernador central de aquella provincia, que fué nombrado recientemente por el Gobierno de Pekin.

Las tropas del gobernador de Shanghai se han replegado a la concesión francesa.

Las últimas noticias recibidas de Shanghai anuncian que el gobernador de la ciudad ha huido después de sostener un encarnizado combate con el gobernador de Che-Kiang, Sem-Chaun-Fang, el cual ha tomado posesión de la ciudad, juntamente con Chi-Sien-Yuang.

Se arrienda

magnífico local, amplio, céntrico, propio para oficinas, exposición de automóviles, etc. Informará: don Angel Yllera, calle de Wad-Rás, 1, escritorio.

AVISO

La SASTRERÍA J. Pérez-Cacho trasladada por AMPLIACION DE LOCAL a la calle de la PAZ, número 2, primer piso (frente a la iglesia de San Francisco), pone en conocimiento del público que ha montado sus talleres en forma que le permiten ofrecer grandes ventajas en todos los precios a sus clientes. PAZ, 2 (frente a San Francisco)

PIKMENTINE

MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715 Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA. Venta en Droguerías y Perfumerías.

Telegramas breves. Información de toda España.

POR COMER CARNE DE CERDO

MÉRIDA, 13.—El criado Esteban Bravo Orzano, vecino de Villa del Rey, a poco de comer carne de cerdo se sintió gravemente enfermo y falleció horas después. Varios vecinos de la misma localidad, que comieron del mismo cerdo, también corrieron grave peligro, particularmente Felipe Gutiérrez, que se encuentra en estado desesperado. El Juzgado practica diligencias.

UNA DENUNCIA

MÁLAGA, 13.—Varios accionistas de la Sociedad Pesquera Española han presentado hoy al Juzgado una denuncia contra el gerente de dicha Sociedad, Joaquín Muñoz Tarro, y el encargado de la venta, Domingo Elena Rodríguez, a los que acusa de haber hecho una estafa que se cree que asciende a la suma de 500.000 pesetas.

UNA LOBA

ALMENDRALEJO, 13.—En las proximidades de las huertas de Harnina, que distan tres kilómetros de esta ciudad, se ha presentado una loba, que durante varias noches ha hecho enormes destrozos en el ganado de cerda. Hasta ahora el animal ha matado 27 cerdos y varios patos.

La Guardia civil ha organizado varias batidas, aunque sin resultado, pender la celebración del partido de fútbol entre el Español y el Barcelona, porque el primero quiere que el encuentro sea a puñeta cerrada y la Federación Regional opina de distinta manera.

Y como no consentiré—añadió el gobernador—que pueda llegarse a la alteración del orden público, suspenderé el partido si unos y otros no logran ponerse de acuerdo.

EL chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LABEDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONTERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva: 10.850.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación trimestral de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Después volvió, permaneciendo allí una larga temporada.

Ha observado que es grande la propaganda que en aquel país se hace de España y que los españoles reciben un trato de favor, lo mismo que aquí se hace por los americanos. Terminó brindando por que los lazos de amistad se estrechen más entre las dos naciones.

VISTA DE CAUSAS

MADRID, 13.—El día 22 se celebrará la vista de la causa seguida contra Pablo Alonso Gascón, que mató a su mujer, Soledad Cuéllar.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

—Los días 5 y 6 de febrero se verá la causa contra Antonio Cases, un hermano de éste, un abogado y un policía, por el delito de cohecho que se atribuye al primero y que se supone realizó siendo juez en funciones del distrito de la Universidad.

El día en Barcelona.

CAMBIO DE NOMBRE BARCELONA, 13.—Esta tarde se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento, acordando dar a la Gran Vía Diagonal, en toda su extensión, el nombre de Alfonso XIII.

Se ha telegrafiado a Palacio comunicando el acuerdo.

¿SE SUSPENDERÁ EL MATCH ESPAÑOL-BARCELONA?

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que va a suspender la celebración del partido de fútbol entre el Español y el Barcelona, porque el primero quiere que el encuentro sea a puñeta cerrada y la Federación Regional opina de distinta manera.

Y como no consentiré—añadió el gobernador—que pueda llegarse a la alteración del orden público, suspenderé el partido si unos y otros no logran ponerse de acuerdo.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LABEDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONTERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva: 10.850.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación trimestral de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA» Materiales de tejería mecánica, productos refractarios: Gres de todas formas y dimensiones: Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.

Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 12	DIA 13
Interior; 30: 10	F.. 69 55	69 65
	E.. 70 01	69 83
	D.. 70 10	70 20
	C.. 70 21	70 23
	B.. 70 27	70 20
	A.. 70 63	70 59
	G y H..	70 67 70 59
Exterior (partida)	E.. 84 6	84 03
Amortizable 1920	F.. 94 78	00 00
	E.. 95 01	94 90
	D.. 00 00	94 91
	C.. 95 01	95 00
	B.. 95 01	95 00
	A.. 95 01	94 95
		94 83 95 01
Tesoros enero	101 70	101 65
febrero	103 75	102 70
octubre	112 61	102 55
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	91 25	91 25
Idem Id. 5 por 100	99 50	99 70
Idem Id. 6 por 100	110 25	110 25
ACCIONES		
Banco de España	563 00	560 00
Banco Hispanoamericano	000 00	00 00
Banco Español de crédito	167 00	167 00
Banco del Río de la Plata	63 00	63 00
Banco Central	1 9 00	1 9 00
Tabacos	225 00	227 00
Azucarera (preferentes)	1 3 50	000 00
(ordinarias)	44 00	00 00
Norte	00 00	365 00
Alicante	352 00	352 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	73 75	76 53
Minas del kiff	000 00	00 00
Alicantes primera	289 28	289 25
Nortes	65 98	66 5
Asturias	00 00	64 75
Norte 6 por 100	112 25	102 4
Riotinto 6 por 100	101 00	111 25
Asturiana de minas	101 5	000 00
Tánger a Fez	00 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 74	2 74
Francos (París)	37 95	37 8
Libras	83 81	83 76
Dóllars	0 01	7 47
Marcos	0 01	00 00
Liras	29 85	29 65
Francos suizos	136 38	000 0
Francos belgas	35 6	35 45

Asturias I.ª, a 64,25 por 100; pesetas 31.500.
 Naval 6 por 100, a 93 por 100; pesetas 5.000.
 Viesgos 1921, a 95 por 100; pesetas 27.500.
 Idem 1923, a 95, 94,75 y 95 por 100; pesetas 55.000.
 Potasas de Suda, a 101 por 100; pesetas 52.000.
 Unión Eléctrica Madrileña, a 101,80 por 100; pesetas 12.500.
 Resinera Ruth, a 95,20 por 100; pesetas 10.000.

BARCELONA

	DIA 12	DIA 13
Interior (partida)	69 65	69 80
Amortizable 1920 (partida)	95 10	95 20
1917	94 98	00 00
	84 45	84 57
Exterior		
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas	000 00	235 75
Norte	72 75	72 95
Alicantes	70 45	70 90
OBLIGACIONES		
Norte primera	65 85	66 1
Idem 6 por 100	102 00	102 15
Asturias primera	64 50	64 5
Alicantes	61 00	61 00
Idem 6 por 100	101 15	101 15
Francos (París)	37 91	37 95
Libras	83 84	83 80
Marcos		
Dóllars	7 06	7 08
Francos suizos	136 20	136 70
Francos belgas	35 50	35 50
Liras	29 75	29 70
Florines	00 00	00 00

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.635.
 Banco de Vizcaya, 1.170.
 Crédito de la Unión Minera, 480.
 Banco Vasco, 630.
 Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 352.
 Idem del Norte de España, 364.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.
 Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos a la Española.

Idem de Santander a Bilbao, 400.
 Idem de La Robla, 455.
 Idem Vasco-gaños, 580.
 Hidroeléctrica Española, 140.
 Hidroeléctrica Ibérica, 405.
 Papelera Española, 74.
 Unión Resinera Española, 242.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, primera, 66,10.
 Idem de Asturias, Galicia y León, primera, 64,60.
 Idem del Norte de España, 6 por 100, 102,25.
 Unión Resinera Española, 96,75.

WILLARD

Baterías de acumuladores para automóviles

Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander:

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

TELÉFONO 5-69

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Guía del viajero

Servicio de trenes.

ETALLE COMPRENDIENDO SOLAMENTE LAS SALIDAS Y LLEGADAS DESDE Y A SANTANDER

SANTANDER-MADRID

Salidas: 8,40 rápido (lunes, miércoles y viernes); 16,27 correo, y 7,5 áxto.
 Llegadas: 20,14 rápido (martes, jueves y sábados); 8 correo; 18,40 mixto.

SANTANDER-BILBAO

Salidas: 8,15; 14,15; 17,5; (para Marón, 17,40).
 Llegadas: 11,50; 18,24; 20,35 (de Marón, 9,21.)

SANTANDER-LIERGANES

Salidas: 8,45; 12,20; 15,10, y 19,50.
 Llegadas: 8,23; 12,28; 15,28; y 19,26

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas: 7,50; 11,5; 14,20, y 18,5.
 Llegadas: 8,55; 13,8; 16,22, y 20,9.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas: 7,45 y 13,30.
 Llegadas: 16,26 y 20,51.

SANTANDER-LLANES

Salida: 16,15.
 Llegada: 11,24.
 14,30 los domingos y días festivos)

SANTANDER-CABEZON

Salidas: 11,50 y 19,10.
 Llegadas: 9,28 y 15,39.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas: 7,20 (jueves y domingos) y 20,22 los domingos y días festivos
 Llegadas: 12,53 (jueves y domingos)

Servicio de automóviles

De Ontanea a Burgos.

Salida de Ontanea: a las 10.
 Llegada a Burgos: a las 16,30.
 Salida de Burgos: a las 7,45.
 Llegada a Ontanea: a las 13,30.

De Ontanea-Vega de Pas-San Pedro de Romeral.

Salida de San Pedro: a las 8,45 mañana.
 Llegada de Ontanea: a las 10,20.
 Salida de Ontanea: a las 2,30 de tarde.
 Llegada a San Pedro: a las 4,30.

Angulas

DE SIERRAMONTA, LEGITIMAS

El CENTRO, Rualasal, 2.-Tel. 125

Unquera-La Hermida-Potes

Salidas: Hay en Unquera automovil para recoger los viajeros que van de Santander a las 10,50 y a las 15,25 en los trenes correo y rápido que van a Asturias (Oviedo) y salen de Santander a las 7,45 y 11,50 respectivamente.

Otros recorridos.

En combinación con los ferrocarriles de Santander a Bilbao, circulan los siguientes automóviles:

Villaverde a Trucíos.
 Gibaja a Ramales, Ruesga y Santa Gama a Santaña.
 Treto a Laredo, Otañes y Cantabria.
 Beranga para Siete Villas.
 Cabezón a Gabuérniga-Comillas

Salidas: Hay automóvil para recoger los viajeros que llegan en el ferrocarril de Santander, 9,38 mañana tranvía 1,33 y mixto 18,15. (Diferencias son los que salen de Santander a las 7,45, 11,50 y 16,15 respectivamente).

Santander-Comillas

Lunes, jueves y sábados

Salidas: De Comillas, a las 7,30 a mañana; de Santander, a las 11,50 a tarde.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de teatro Puga.
 Hoy, a las seis y media, «La canción».
 A las diez y media, «La tragedia de Marichu».

SALA NARBON.—El cine del día selecto.
 Hoy, Gaithe Hugues, en la comedia en cuatro actos «¿Dijeme usted?».

Mañana, jueves, gran media: «Lo Morera», en la superproducción de la Goldwyn, en siete actos, «La vida y encontradas», (éxito inmenso).

PABELLON NARBON.—Hoy, función femenina, por May y compañía (Gran éxito).
 Muy pronto «Los diez mandamientos» (obra cumbre del cine).

GRAN CINEMA.—Hoy, a las 8 y 10, «Entre hielos», drama en cuatro partes.—«Amor moderno», comedia en dos partes.

Notas diversas

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día 10er fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 668.
 Estancias causadas por transeúntos, 19.
 Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
 Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

Los elaboradores espontáneos que no devuelven los originales ni admiten, ni mantienen correspondencia con los autores.

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

NO COMPREN SIN EXAMINAR LA

L. C. SMITH & BROS

compárenla con las de otras marcas, y decidanse por la que juzguen la mejor.

CALCULADORA "MADAS"
 MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
 CAJAS DE CAUDALES LIPS

Venta exclusiva en Santander y la provincia:

VDA. DE F. FONS

PAPELERIA: RIBERA, 9

EN MADRID:

RUDY MEYER - Preclados, 7

Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una beneficencia de cien pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al adquirir su importe presentan este vale.



Aromas de la Tierra

Jabon

Polver de arroz

Loción-Colonia-Extracto

La Rosario S.A.



ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, núm. 5

Aviso al público

Muebles (nuevos: CASA MARTINEZ)

Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

SE VENDE gramofonola, de roble americano, con 22 discos, baratísima. Informarán en esta Administración.

¿TÓSE USTED?

¿Tiene catarro, asma o espectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda

especifico RECONSTITUYENTE, BALSAMICO, RADIATIVO y CALMANTE INOFENSIVO.

Caja de comprimidos, 1,50.—
 Frasco de jarabe, 5 pesetas.

En las principales farmacias.
 En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Lea EL PUEBLO CANTABRO

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

TORRELAVEGA

CASA particular y sitio céntrico, se alquilan dos habitaciones, con o sin. Informará esta Administración.

Compre **GABAN** o **GABAR** **DINA** sin antes ver la colección y precios en la **PANERÍA y SASTRERÍA** de **GARAYO**, San Francisco, 4.

Callos. Al fin se curan gracias al **PESUGIRA DONCEL**, remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, ojos de gallo, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SE NECESITA una buena cfi cials de sastrer. Trabajo todo el año. Informarán: San Francisco, 30, «El Águila».

FAMILIA honorable admite personas de buenas referencias. Razón: esta administración.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernabé, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España.
 En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

SE VENDE o alquila chalet con jardín y huerta. Informarán Paseo de Menéndez Peayo, núm 71.

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica

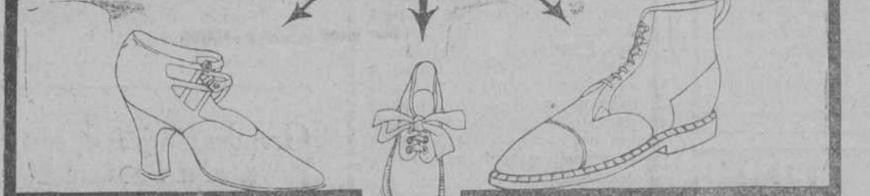
LA COVADONGA

Muriedas, 7. Teléfono 15-44

CALZADOS Principio **SANTANDER**

AMOS DE ESCALANTE 8. SUCURSAL N.º 5.

VISITENOS Y SERÁ NUESTRO CLIENTE



ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

SEÑORA:

Si es usted bella; si usted es amante esposa; si su felicidad la constituye alegría y salud en sus hijos; si usted se preocupa de su hogar y es persona de buen gusto; si aún no conoce usted la exquisitez deliciosa del chocolate ANGELES, vale la pena el que usted lo pruebe.

Vea usted por qué:

Una tacita de chocolate ANGELES es el más delicioso desayuno, alimenta y estimula; sus valores nutritivos hacen de él un tónico natural perfecto. Tomando el chocolate ANGELES en crudo es el más fino y delicado bombón. El mayor deleite es saborear su gusto exquisito y su aroma delicioso. Por delicado que esté el estómago, recibe bien el poderoso y tónico chocolate ANGELES; las madres que crían los niños y ancianos delicados, encontrarán en él un excelente auxiliar para sostener las fuerzas cuando hay poco apetito. La mayor alegría y orgullo de las madres cuando crían un hijo sano y robusto, es tener a su bebé contento y tranquilo; una pastilla de chocolate ANGELES es el encanto de los niños. El chocolate ANGELES, número 8, ejerce en los niños delicados una poderosa acción estimulante. El chocolate ANGELES está elaborado con los mejores cacao, poco azúcar, y contiene vitaminas de cereales. La felicidad, conserva la juventud y belleza de la mujer. Feliz es la mujer cuando saborea el exquisito chocolate ANGELES.

El perfecto rubí y el más limpio y bien tallado brillante, no superan en cualidades de riqueza al chocolate español

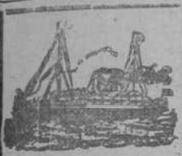
ANGELES

de exquisito aroma y genuina calidad; altamente alimenticio y elegante empaquetado; elaborado en las fábricas de GOMEZ MURIAS, de Astorga, proveedor de la Real Casa hace cerca de medio siglo; el mejor del mundo; sólo igualado en gusto y calidad por el chocolate Santa Teresa de Jesús

DEPOSITARIO EN SANTANDER: ANTONIO TAZON ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

Exclusivos: En Maliaño, Celestino Quintanal.—Astillero, Sebastián Altonaga.—Las Presas y Peña Castillo, Joaquín Herrera.—Cruces de Muriadas, Maximino Castanedo.—Limpías, José Martínez.—Solares, Hijo de R. Torcida.—La Cavada, Concepción Meruelo.—Navajeda, Marcelino Guate.—Entrambasaguas, Viuda de R. Setién.—Hoznayo, Tomás Perea.—Villaverde, Agustín Colina.—Puente Agüero, Avelino Conde.—Orejo, Marcelino Higuera.—Heras, Jesús Torcida.—Llanes, Hijo de José Sierra.—Sivadesella, Manuel Ferreiro.—Infiesto, Felipe González Suárez.—Arriandas, Iglesias y Mer.—Los Corrales, Ramón Pilatti.—Sobremazas, Victoriano Villegas.—Hermosa, José Castanedo.—Cecenas, Leandra A. Co.—Fámanes, Francisco Quintanilla.—Penagos, Viuda de Santos Prieto.—Cabarceno, Paulino Martínez.—Saron, Desiderio García.—Obregón, Viuda de Cesario Cuesta.—Villanueva de Villaseca, Jesús Herrán.—Liaño, Pedro Solana.—San Salvador, Quintín Quintanilla.—Laredo, Laureano Puica.—Colindres, Angel Fernández.—«La Estrella»,—Santona, Viuda de Manuel Blanco.—Castro Urdiales, Simón Veci.—Ontaneda, Emilio Alvarez y Jesús Pérez.—San Vicente de Toranzo, Antonio Fuentevilla y Francisco Sañudo.—Puente Viejo, Wenceslao Saez.—Soto-Luza, Valentín Saez.—Santander, en coloniales y ultramarinos.

El mejor postre, mantecada de Astorga SANTA TERESA DE JESÚS, única que ha obtenido patente de mejora.



Holland America Lines

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Table with columns for ship name (e.g., SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM, LEERDAM) and departure dates.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Table listing prices for Havana, Veracruz, Tampico, and Nueva Orleans.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 8, principal.—Apartado de Correos, número 28.—Telegramas y telefonemas, FRANQUICIA.—SANTANDER.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléfono 8-23. Fábrica: CERVANTES, 22



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hálcos.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 25 de ENERO saldrá de SANTANDER, el nuevo y magnífico vapor

OROYA

admite pasajeros de primera según a v, tercera clase, y carga. PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 549,50, incluido impuestos y CAMAROTES CERRADOS.

Las siguientes salidas las efectuarán: El 8 de febrero, el vapor ORIANA. El 22 de febrero, el vapor ORCOMA. Bebajas a familias sacerdotales, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, por mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Calle de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

LEA USTED "EL PUEBLO CANTABRO"

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Parrs centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 13 de enero de 1925, el vapor Holsatia

El 24 de febrero de 1925, el vapor TOLEDO

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, SEGUNDA ESCALERA. PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 540. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

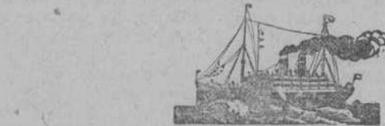
Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de soberbia construcción. El camarero de a bordo recibe los pasajeros de todas las categorías. Al día siguiente, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hapag y Comp. Santander.

NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES.

Droguería y Perfumería Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Lea V. "El Pueblo Cantabro"



COMPANIA MARITIMA DEL NERVION

SERVICIO REGULAR

con buques de construcción nacional para HABANA y SANTIAGO DE CUBA

Hacia el día 5 de febrero saldrá de Santander para los puertos citados el vapor

MAR MEDITERRÁNEO

admitiendo carga a FLETES ECONÓMICOS

Para más informes dirigirse a sus consignatarios DÓRIGA Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 32.—Tel. 6-85.—SANTANDER.

Lea V. "El Pueblo Cantabro"



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

Alfonso XIII

su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUANTO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,50 de impuestos. Total, 599,50. Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50. Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de allí el 7 de FEBRERO, admitiendo pasajeros de todas clases, con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

O. López y López

saldrá de La Coruña el día 22 de ENERO, para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, y de este puerto el día 1 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki, Sanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 32.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: 1307 DUVVW

CURAN

CATARROS RESFRIADOS CONGRIADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.



SON:

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información deportiva.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

NADA DE PARTICULAR que encontremos muy acertada teniéndolo en cuenta que el citado domingo es feriado y los aficionados no pueden ir por la mañana a la capital; nosotros rogáramos a la Compañía del ferrocarril Cantábrico, que dicho tren especial, partiera de Torrelavega a la una y media de la tarde, hora en que la mayoría de los comerciantes de esta ciudad tienen cerradas las puertas de sus establecimientos.

Celebraremos que la atención pueda verse complacida una vez más y se le presente ocasión de acudir a Miramar a aplaudir a su equipo favorito que tan victoriosamente está jugando los partidos de la segunda vuelta del campeonato cántabro, cuyos partidos ha ganado sin dejar lugar a dudas.

Así lo han entendido la bellísima joven Isidora Bobito y Pedro Reguñán, que en la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de esta ciudad, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, bendiciendo la sagrada unión el virtuoso presbítero don Florentino Pontones.

Desamos a la feliz pareja, eterna luna de miel.

CAUSA SOBRESEIDA
La causa que se le seguía por el Juzgado de Instrucción de este partido, al digno y honrado secretario del Ayuntamiento de Arce, don Juan de Iguña, Bonifacio de la Rasilla, por supuestas irregularidades en el desempeño de su cargo, ha sido sobreseída en la Audiencia de Santander, la cual ha devuelto el proceso para que cumplidos los trámites propios del caso, se reponga en el cargo al citado secretario señor Rasilla.

Reciba nuestro entrañable amigo don Bonifacio, nuestra cariñosa enhorabuena, la que hacemos extensiva a su distinguida familia.

OTRO TREN ESPECIAL?
Se rumorea que con motivo del partido de campeonato que jugará nuestro codicioso once gimnástico contra la Unión Montañesa en los Campos de Miramar, el próximo domingo, habrá otro tren especial que llevará a Santander unos cientos de aficionados. Por si el rumor se confirma (cosa

Hemos recogido impresiones de algunos vecinos y en sus rostros al hablar se refleja la satisfacción.

El grave asunto de la enseñanza que tanto preocupaba a los habitantes de este pueblo, quedará en breve resuelto para satisfacción de todos; nuestras carreteras se repararán; el pueblo está dotado de luz pública, y estamos en el principio de mejoramiento general.

¿Qué dicen a esto los que no ven en el actual régimen el desbarajuste en que estuvo durante años y años nuestra querida Patria?

Nosotros estamos satisfechos y confiamos en que el tiempo ha de traernos mayores bienes, confiando en la labor regeneradora que llevan a cabo los hombres que con virilidad rigen hoy los destinos de esta amada España, a pesar de tener hijos que la injurian cobardemente.

HAZAS DE CESTO
Una pareja de la Guardia civil del puesto de Hazas de Cesto ha detenido al joven Ismael Gómez Diez, por haber apedreado al señor cura párroco del pueblo de Riaño, cuando el sacerdote regresaba a la iglesia, después de haber administrado los Santos Sacramentos a un enfermo grave.

El salvaje ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

MOLLEDO
AMENAZAS Y AGRESION
El vecino de Silió Primitivo Fernández, ha sido detenido por la Benemerita por haber agredido a Beñadras a una tía suya, llamada Crisanta, amenazándola además de muerte.

MONTE
CON PALO Y CUCHILLO
El matrimonio Angel Gómez y Carolina Camus, armados de un palo y un cuchillo, acometieron a su vecino Joaquín Sarasola, de cincuenta y un años, haciendo necesaria la intervención de la Guardia civil, que detuvo al agresivo matrimonio, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal.

PIEZAS DE CUPRO-NIQUEL Y DE PLATA.
La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que la Fábrica Nacional de la Moneda proceda a la acuñación de moneda de 25 céntimos de peseta, de aleación de cobre y níquel, en la proporción respectiva de 75 y 25 por 100, por un importe de dos millones de pesetas. Dicha moneda será redonda, torculada o con borde crecido, con canto liso, diámetro de 25 milímetros, peso de siete gramos, permiso de diez milésimas en peso y tres milésimas en ley; lleve la inscripción "España 1925", y en el reverso, en la parte superior, la corona real española; en el centro, las cifras 25; en la parte inferior, la palabra "Céntimos", y a cada lado una rama de laurel.

La nueva moneda se admitirá en las cajas públicas sin limitación alguna y entre particulares, hasta la cantidad de cinco pesetas, cualquiera que sea la importancia del pago. Simultáneamente con esta emisión, o alternando un millón de cada clase, se procederá a la acuñación de moneda de plata de 50 céntimos, hasta el límite de dos millones de pesetas, destinando a esta operación la plata que se obtenga de la recogida de monedas de dos pesetas, y, caso necesario, de cinco pesetas, que al efecto se realice.

El Banco de España acentuará la recogida de moneda barrosa de plata de una peseta, para recaudarla en igual cantidad a la retirada.

El beneficio que obtenga el Tesoro público de la emisión de moneda de cobre y níquel se destinará íntegramente al saneamiento de la circulación monetaria.

EL CORRESPONSAL
13-1-1925.

DE BARRÉDA

TODO LLEGA
Con satisfacción vamos viendo que nuestro Ayuntamiento se va preocupando de las necesidades que a este pueblo afectan.

Ha empezado ya la reparación de la actual escuela, que según informes de buena procedencia, quedará en inmejorables condiciones higiénicas.

El último sábado, en la reunión del Pleno, por unanimidad se aprobó el proyecto y condiciones de la escuela unitaria de este pueblo, consignando la cantidad de 23.355,82 pesetas para dicho fin.

Muy pocos días hace nos ocupábamos en las columnas de EL PUEBLO CÁNTABRO de la necesidad de dos buzones y ya ha sido propuesta tan justa petición, habiendo quedado pendiente de estudio.

Como decimos, nuestra satisfacción es grande como vecinos y no lo es menos como cronistas de EL PUEBLO CÁNTABRO, al ver que se llevan a la práctica todas las necesidades que repetidas veces en sus columnas hemos indicado con tesón.

"El Pueblo Cántabro" en Espinosa de los Monteros.

CINE Y VARIETES

En el "Salón Ku-Klus-Klan", cuyas obras se están terminando con gran presteza, se celebrarán sesiones de cine y vez en vez, de variedades.

Por referencias autorizadas sabemos que todo espectáculo que en el citado teatro se celebre estará sujeto a la más sana moral, pero no a una moral feña y enfermiza, sino a esa moral que no se somete a los caprichos de los que suelen creer que la moral, lejos de ser una virtud, es un monopolio.

Las más acreditadas "films" destilarán por la pantalla del "Ku-Klus-Klan", portando cultura y salud.

Angustinos al empresario, señor de Porras, un gran éxito en su nuevo negocio.

El "Salón Ku-Klus-Klan" viene a llevar un vacío que se dejaba sentir en esta importante villa.

A la vuelta de un par de años, y merced a la poderosa influencia del cine, la cultura de la masa del pueblo sufrirá un enorme cambio, al ver que la pantalla le ofrece nuevos horizontes.

Y entonces es probable que algunos se den cuenta de que no son los brazos precisamente los que nos hacen libres e independientes, sino el cerebro, el cerebro que piensa y obra en nosotros como un nuevo YO.

POLITICA LOCAL
La villa de Espinosa atraviesa un periodo de evolución intensa.

Diríase que hasta ahora ha permanecido en un letargo suicida.

Aun se nota en su rostro esos vestigios inequívocos del profundo sueño a que estuvo condenada durante años y años.

Espinosa está aún somnolienta; siente pesadez en sus miembros, los ojos quieren cerrarse de nuevo a la realidad de los hechos y experimenta el peso de una pereza irresistible.

Pero así como al sujeto medio dormido y notoriamente adormilado se le puede espabilar con una ducha, así también creemos que para que Espinosa "se despierte" es preciso que sobre ella caiga esa otra ducha de la traída de aguas.

Agua, mucha agua necesita Espinosa, y verá cómo con el agua desaparecen todas esas "atávicas legañas" que se oponen a su progreso.

Porque "degañas atávicas" podemos llamar a los resabios del antiguo régimen que algunas veces se manifiestan, cuando Espinosa pretende avanzar por el camino del progreso.

Es menester que Espinosa sacuda su modorra no pidiendo, sino exigiendo que los ediles hagan algo más que sentarse en los sillones del salón de sesiones.

EL PUEBLO SE IDENTIFICARA CON EL PUEBLO
La información y los comentarios de política local que recientemente publicamos fueron acogidos por el público con verdadera sorpresa y con sincero agrado.

Los vendedores de EL PUEBLO CÁNTABRO despacharon con un abrir y cerrar de ojos unos cuantos centenares de ejemplares.

Y aquellos comentarios que honradamente hicimos, honradamente eran comentados en todas las tertulias.

NOCHEVIEJA O NOCHE-NUEVA?
La celebración de las fiestas propias de la Nochevieja han tenido en Espinosa un sello especial y extraordinario. El 31 de diciembre del referido año ha sido, en pequeño, reflejo de lo que tan simpática fiesta suele ser en la corte.

La plaza del Montero don Sancho ha sido por unas horas y en esa noche una Puerta del Sol.

El café Mazón fué en esa noche una especie de "Universal" y de "Palace-Hotel", de Madrid.

Juerga por todos los sitios, champagne por todas las mesas; buen humor y mucha alegría; música "a todo vasto" y jaleo a toda marcha.

Al apuntar las doce, doce bombas como una docena de campanadas de reloj rompieron el silencio de las montañas, llevando a los pueblos comarcanos la buena nueva de un año más.

Y la banda municipal "se tiró a la calle", ejecutando alegres pasodobles, seguida por numerosos grupos de personas que, exteriorizando su alegría, eran portadoras de unas cuantas inferiores copilotes.

Y el buen humor se desbordó por las calles como una oleada de optimismo.

¡Fuera el obstruccionismo!
¡Guerra a los que luchan en las sombras!

VIVA EL PUEBLO CÁNTABRO
Y todos estos gritos eran significativos evidentemente.

Y como si ellos no bastaran, notaban algunos que al compás de un acordeón que iniciaba unos copiosos entonaban humorísticamente copiosas callejeras, pero que como toda copiosidad sintetizaba el sentir del pueblo.

En la villa de Espinosa hace falta mucho "aseo"; que los ediles traigan las aguas o se vayan todos "a paseo".

Algunos ediles de Espinosa sienten un pánico bestial porque desde la Riba a la Herbosa funciona ya el Ku-Klus-Klan.

Es de advertir que con el nombre de "Ku-Klus-Klan" se conoce al grupo de personas de toda clase social que se han unido para luchar contra el caciquismo, colaborando así a obra regeneradora iniciada por el Directorio, y ese mismo grupo al que ha erguido la bandera de Justicia y Libertad.

Tal vez por esta circunstancia en café y con música del "Ku-Klus-Klan" hemos oído cantar:

Fuera los tiranos
que a todos quieren dominar,
guerra a los caciques
que a nadie dejan gobernar.

Se ha propuesto "aplastarlos", y contra "ellos" luchará, hasta echarlos a la...
la agrupación del "Ku-Klus-Klan"
Caciquín,
ya poco vivirás,
de aplastarte bien
se encargará
el "Ku-Klus-Klan".

EL DELEGADO GUBERNATIVO INTERVINO
El digno delegado gubernativo, señor Díez de la Lastra, que no desahoga un momento porque los pueblos confiados a su inspección se encargarán por sendas de progreso, ha sido primero en aconsejar al Ayuntamiento la más constante energía en llevar a cabo los proyectos de traída de aguas, como base de la futura prosperidad de Espinosa.

EL CORRESPONSAL NUM. 1
Una estadística.

La emigración
MADRID, 13.—La Dirección general de Emigración ha ultimado la estadística del movimiento emigratorio transoceánico en el año 1924.

Como avance del aludido trabajo estadístico, merecen especial mención los datos que siguen:

Emigración a ultramar, 60.198 varones y 26.722 hembras. 86.920 españoles.

De ellos se dirigieron a la República Argentina 24.859 de los varones y 15.925 de las segundas; a Chile 30.895 y 8.605, respectivamente; Uruguay, 2.129 varones y 1.458 hembras.

Los demás países del continente americano absorbieron el resto de nuestra emigración transoceánica.

Como de ordinario, la mayor afluencia a la corriente emigratoria ultramar la dieron las provincias galicias, Asturias y Cantabria.

En igual periodo de tiempo emigraron de América a España 23.499 varones y 8.404 hembras. En total 31.903 españoles, que se reintegraron a su patria.

Los países que mayor contingente dieron a nuestra inmigración fueron la Argentina, con 14.501 inmigrantes; Cuba, con 12.079, y Brasil, con 11.000.

Todos estos datos son relativamente halagadores, porque representan una disminución y un aumento de repatriaciones de 4.418.

Esta liquidación resultaría más favorable de no haber mediado algunas propagandas a base de puestas restricciones a la emigración establecida en la nueva ley de 1924, tanto que determinaron en los últimos meses la expatriación de un número considerable de varones y niñas, comprendidos entre los quince y los veinte años.

De los españoles que emigraron a países de ultramar en 1914, antes de la guerra, el 47 por 100; Chile, 45,15; Uruguay, el 4,15, y el Brasil, el 2 por 100.

De los puertos de desplazamiento de nuestra emigración figuran en cabeza Vigo, con 33,33 por 100; Barcelona, con el 27,73; Gijón, con el 7,55.

DÉ CABEZON DE LA SAL

LOS RECLUTAS DE ESTA VILLA
Han salido para Melilla, a incorporarse a los Cuerpos a que han sido destinados, los jóvenes José Gutiérrez Muñedas, José Presmanes Mar, Andrés Ruiz Quintana y Antonio Carrandi. Para Segovia, Francisco Vitorero y Agustín García; y para Valladolid, Nazario Barreda y Lorenzo García Pérez.

FALLECIMIENTO
En el pueblo de Casar de Periedo, de este término municipal, ha dejado de existir ayer, a los veinte años de edad, el joven Germán Díaz, hijo de nuestro estimado amigo don Modesto Díaz Vélez. A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrelevar tan rudo golpe.

NUESTRAS FERIAS
El pasado domingo, como segundo de mes, se celebró en La Losa la acostumbrada feria bimensual, que fué una de las mejores de esta época, elevándose el número de transacciones a unas trescientas. Los precios se sostienen muy altos, sobre todo en el ganado de muerte, que se sigue pagando muchísimo.

EL CORRESPONSAL
DE TRECEÑO

EL PELIGRO DE LAS ARMAS
Con demasiada frecuencia comunicamos a la Prensa desgracias por el imprudente manejo de armas de fuego y todo ello no basta para que escarmenten los incautos y se eviten esas escenas desgarradoras, que siembran en muchos hogares, por desgracia, el luto y el desconsuelo.

Ayer tarde tuvo lugar en esta villa un caso tristísimo, a consecuencia del disparo de un arma de fuego, debidamente lamentable por las excepcionales circunstancias de la víctima.

El joven vecino del inmediato pueblo de Urdías, Ramón Echevarría Palacios, de diez y nueve años de edad, debía presentarse en el Ferrol a cumplir sus deberes de soldado de Infantería de Marina, el día 24 del corriente.

Con este motivo vino a despedirse de los parientes que tiene en esta localidad y examinando casualmente una escopeta e ignorando que estu-

viera cargada, se le disparó, produciéndole la carga diferentes heridas de perdigon en la cara, interesando algunos tal vez los ojos y magullando y desgarrando la cara interna de la región metacarpiana de la mano izquierda.

Reconoció la grave situación del infortunado joven por el médico titular de este Ayuntamiento, señor Zumel y el afamado oculista de la Compañía Solway, don Valeriano Gómez, hijo de esta villa, aconsejaron su traslado al Hospital provincial, para cuyo punto salió hoy, en el tren de la mañana, a fin de radiografiar la vista y atender a su curación.

Hacemos votos por la satisfactoria resolución de la crítica situación que atraviesa el desgraciado Ramón Echevarría.

ENFERMOS
Se halla afectado intensamente de gripe el párroco de la villa, don Leopoldo Anés.

También sufren otras personas de la villa afección catarral, sin que, afortunadamente, haya ninguna de gravedad.

EL CORRESPONSAL
DE BARRÉDA